

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



**“APOORTE PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA PROMOCIÓN Y
DESARROLLO COMUNITARIO”
(en San Bartolomé Jocotenango, El Quiche, 2006)**

YENI MARISOL DE LEON VALLADARES

Guatemala, Marzo del 2007

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“APOORTE PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA
PROMOCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO”**
(en San Bartolomé Jocotenango; *El Quiche, 2006*)

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

YENI MARISOL DE LEON VALLADARES

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

**Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
DIRECTORA**

**Licenciado Helvin Orlando Velásquez; M.A.
SECRETARIO**

**Doctor René Vladimir López Ramírez
Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS**

**Licenciada Loris Pérez Singer
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS**

**Brenda Julissa Chamám Pacay
Edgard Ramiro Arroyave
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**

PADRINOS

**Guadalupe López Gamboa
Licenciada en Psicología
Colegiado No. 3247**

**Mirna Marilena Sosa Marroquín
Licenciada en Psicología
Colegiado No.**

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por regalarme la vida y acompañarme a cada paso que doy en este mundo.

A MI MADRE

Por darme su amor, apoyo y comprensión a lo largo de mi vida.

A MI PADRE

Por ser una fuente de conocimiento para mi vida.

A MIS HERMANOS

Por estar siempre a mi lado.

A PABLO LEE

Por su apoyo y comprensión en los momentos mas difíciles.

A MIS AMIGOS

Especialmente a Astrid, Silvia, Rocío, por compartir conmigo mis alegrías y tristeza.

A MIS MAESTROS

Especialmente a Licda. Guadalupe López Gamboa, por enseñarme a ver la vida desde otra perspectiva.

A TODAS LAS PERSONAS

Que han compartido conmigo esta experiencia de la vida.

INDICE GENERAL

Introducción	1
CAPITULO I	
Análisis del Contexto Municipio de Canillá	3
Análisis del Contexto Municipio de San Bartolomé Jocotenango	7
Perfil Institucional	13
Eje Ideológico/Politico, Eje Económico y Eje Social del Municipio de Canillá	16
Eje Ideológico/Politico, Eje Económico y Eje Social del Municipio de San Bartolomé Jocotenango	23
CAPITULO II	
Planteamiento del Problema	34
Objetivo General	37
Objetivos Específicos	37
CAPITULO III	
Marco Conceptual Referencial	38
Marco Metodológico	50
CAPITULO IV	
Análisis y Discusión de Resultados	52
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFIA	63
ANEXOS	65

INTRODUCCION

Una de las alternativas para obtener el título de Licenciada en Psicología, lo constituye la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual culmina con un proyecto que recaba la información obtenida a lo largo de ocho meses de trabajo. En el presente informe se encuentran recabados los datos sobre la situación de las mujeres de las comunidades de Sinchaj y Cucul del municipio de San Bartolomé Jocotenango, en el departamento de El Quiché.

Así mismo se incluye datos de Canilla, municipio que se encuentra en el mismo departamento, tratando la manera de tener un modelo de comparación para la realización de este proyecto.

Si tomamos en cuenta la historia de Guatemala podemos constatar que en la mayoría de comunidades del área rural, las mujeres, especialmente indígenas, son excluidas en la participación, formación y desarrollo de su comunidad, ya que por razones históricas, su participación es casi nula. En el presente informe de EPS que se realizó en las comunidades antes mencionadas, podemos constatar esta realidad.

Este Proyecto que tuvo como objetivo principal el "Fortalecer la participación de las mujeres de estas comunidades, a través de capacitaciones formativas y organizativas, para incidir en el desarrollo de su comunidad", y con ello responder positiva y propósitivamente a la inclusión y participación de las mujeres. Para lograr este objetivo se realizaron, en cada una de estas comunidades diferentes actividades tales como: Talleres relacionados con Desigualdad de Genero, Violencia contra las Mujeres, Ciudadanía, Derechos Económicos y Sociales, Alimentos, un Derecho para Todas y Todos, Participación Ciudadana, Poder Local, Fortalecimiento Organizativo de las Mujeres, Documentación, Derechos Humanos, Código de Trabajo, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Deberes y Derechos Cívicos y Políticos; entrevistas y convivencias con ellas, cuyo objetivo fue el de crear una formación y capacitación, para instar y fortalecer la participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de su comunidad.

Las mujeres guatemaltecas a través de la historia, han tratado la forma de superar las condiciones de desigualdad a las que día a día se enfrentan,

condiciones que han provenído de su posición política, social, económica y cultural.

Se trato la manera que en la realización del presente informe se cuestione la situación de la mujer, a través de la historia y sea de reflexión para propiciar la participación de la mujer en los diferentes espacios de la sociedad.

CAPITULO I

ANALISIS DEL CONTEXTO/ANALISIS COYUNTURAL

MUNICIPIO DE CANILLA, EL QUICHE.

CONTEXTO

Ubicación, localización y extensión geográfica.

El municipio de Canillá se encuentra en el oriente del departamento de El Quiché, en la Región VII o Región Noroccidental y se localiza en la latitud 15° 09' 54" y la longitud 90° 51' 02". Limita al norte con el municipio de Uspantán (El Quiché); al sur con los municipios de Joyabaj y Zacualpa (El Quiché); al este con el municipio Cubulco (Baja Verapaz); y al oeste con el municipio de San Andrés Sajcabajá (El Quiché).



Tiene una extensión territorial de 123 Kms². Se encuentra a una altura de 1,215 metros sobre el nivel del mar. La distancia de la cabecera municipal de Canillá a Santa Cruz del Quiché (cabecera departamental) es de 54 kilómetros y a la ciudad de Guatemala es de 214 kilómetros.

COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CANILLÁ Y DISTANCIA DE LA CABECERA			
COMUNIDAD	DISTANCIA DE LA CABECERA (KMS.)	COMUNIDAD	DISTANCIA DE LA CABECERA (KMS.)
CANILLÁ	Cabecera municipal	CACUJ	3
CHICHAJ	14	CHIBOJ	4
HIERBA BUENA TIERRA CALIENTE	10	CHICUÁ	9
MONTAÑITA HIERBA BUENA	10	PLAN GRANDE CHIGUALMOP	5
PICACHÉ	4.5	CHIJOJ	3
SABAQUIEJ	6	CHIMISTÁN	3
SAJCAP	3	CHIMUL	14
PAJOPOP	21	CHITRAJ	11
CHIUSIQUEL	18	PLANES LOS ENCUENTROS	4
EL AGUACATE	4.5	PACHÚM	5
EL BARRANCO	6		
EL RINCÓN	3	PAPUR	2
EL TABLERO	8	PUEBLO VIEJO	16
EL TERRERO	10	SAJQUÍM BAJO	8
LA GALERA	12	SAJQUÍM LA MONTAÑA	18
LAS VEGAS	8	VEGA DEL MUERTO	7

Fuente: OMP de la Alcaldía de Canillá, 2005

Demografía

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el año 2002 la población del municipio asciende a 9,073 personas; con una densidad poblacional de 74 habitantes por Km².

La población de Canillá conforma el 1.4% del total poblacional del departamento de El Quiché, al cual pertenece. Los datos reflejan que la

población del municipio es mayoritariamente rural, en tanto que solamente el 16.5% del total reside en el área urbana.

Del total de la población, el 48% es de sexo masculino y el 52% de sexo femenino.

El 44.7% de la población es indígena, perteneciente en su mayoría al grupo étnico quiché.

Un total de 4,823 son personas menores de 18 años de edad; es decir, más de la mitad (53.2%) de la población del municipio. Al interior de la población menor de edad, la mayoría es menor de 14 años (87.6%).

Historia

Origen del Nombre

El nombre del municipio de Canillá, viene de las voces quichés: can, amarillo; iyá, pericón (*Tagetes lucida*, planta aromática de la familia de las hipericáceas, usada como digestivo) (*Arriola, 1,973*). Palabras que se interpretan como "pericón amarillo", "donde hay pericón amarillo" o "lugar del pericón amarillo".

Según otra versión, el nombre del municipio viene de las voces quichés: can, amarillo i, partícula formativa; ya agua o río. Lo que significaría "agua amarilla" o "río amarillo".

A nivel popular, por parte de algunos habitantes del municipio, se maneja la siguiente versión: hace muchos años un señor construía su casa en el pueblo, estaba abriendo un hoyo en el suelo, cuando se encontró con el esqueleto de una persona. Al sacarlo se dieron cuenta de que sus canillas eran demasiado grandes y por eso llamaron al lugar, Canillá.

Según evidencias arqueológicas, el territorio que corresponde actualmente al municipio de Canillá, estuvo ocupado en el periodo precolombino. Cerca de la cabecera municipal, en el caserío Chijoj, se localiza un centro ceremonial en el cual se observan restos de una pequeña plaza, templo y juego de pelota. Por las dimensiones y estructura se deduce que fue un centro de carácter periféricos, sin mayor importancia en la organización territorial del pueblo quiché. Otro sitio arqueológico es Pueblo Viejo Chichaj, considerando centro quiché protohistórico (anterior al siglo XIII). Comprende alrededor de cien estructuras de vivienda, un templo y una plaza.

La primera referencia documental que se conoce de Canillá en la época colonial, se encuentra en la "Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Goathemala", del arzobispo Pedro Cortés y Larraz quien al viajar entre Cubulco y San Andrés Sajcabajá, con ocasión de una visita pastoral realizada entre 1768 y 1770, pasó por un rancho llamado Canillá, que estaba en medio de una llanura bastante amplia, pero de "tierra muy árida y un laberinto de barrancos profundos a un lado y otro de la senda".

En el año de 1795 aparece en el territorio una indígena ladinizada de Rabinal, llamada Teresa Sical, quien mediante el sistema de composición (compra a la corona española), formó en un período de cinco años la hacienda conocida originalmente como Canillá, con una extensión aproximada de 50 caballerías. En los siguientes 50 años, los vecinos (común) de San Andrés Sajcabajá lucharon infructuosamente con los herederos de Teresa Sical por la posesión de tierras circundantes a la actual población de Canillá, en donde los herederos y allegados a la familia Sical se dedicaron a la ganadería extensiva, actividad que era prácticamente la única que se podía realizar en ese territorio. En el curso de los años el fundo ganadero continuo creciendo, de manera que, a principios del presente siglo, los vecinos de Canillá tenían bajo su control alrededor de la mitad de las 22,000 hectáreas (500 caballerías) de tierra que originalmente correspondían a los ejidos de San Andrés Sajcabajá.

En el Decreto del Ejecutivo del 12 de febrero de 1872 por el que se crea el departamento de El Quiché, aparece Canillá entre los poblados que lo integraban. Sin embargo, probablemente la entonces aldea siguió dependiendo administrativamente de San Andrés Sajcabajá; pues el 21 de marzo de 1893 se emitió el Acuerdo Gubernativo de creación del municipio de Canillá, ante la solicitud presentada por los vecinos en el sentido de constituir un municipio independiente de San Andrés Sajcabajá.

Por Acuerdo Gubernativo del 26 de agosto de 1936, durante el gobierno del general Jorge Ubico, fue suprimido el municipio y anexado como aldea a San Andrés Sajcabajá. Posteriormente, ante nuevas gestiones de los vecinos y tomando en consideración que no se creaba un nuevo municipio sino que se trataba de restablecerlo, se emitió el Acuerdo Gubernativo del 13 de noviembre de 1951, firmado por el presidente Jacobo Arbenz.

Fiesta Titular:

En la actualidad, la fiesta titular del municipio se celebra cada año en honor a su patrona, la Virgen de Concepción, llevándose a cabo del 07 al 13 de diciembre.

Clima, Suelos y Potencial Productivos:

El territorio de Canillá pertenece a las tierras altas cristalinas (Sierra de Chuacús).

Con presencia de montañas bajas que van de fuerte a moderadamente escapadas.

La unidad bioclimática que abarca el territorio de Canillá y los suelos correspondientes poseen las características siguientes:

Bosque Húmedo Sub-trópic Templado (BHST)

Altitud: a 1,500 metros sobre el nivel del mar.

Precipitación Pluvial anual: de 1,000 a 2,000 milímetros.

Temperatura media anual: 24 a 30 grados centígrados.

Suelos: La mayoría de los suelos son profundos, de textura liviana y mediana, el drenaje va de moderado a imperfecto, el color es pardo. La topografía tiene pendientes con los rangos del 0% al 5% y 5% a 12%. El potencial productivo es amplio las especies probables son maíz, frijol, caña de azúcar, aguacate, pastos de corte como zacate Guatemala, caña japonesa y napier. Otros pastos para potreros serían brachiaria, zacatón, pangola y rodesiano. Café, cítricos, mango, tomate, berenjena, okra. Especies forestales para madera finas, bosques energéticos y coníferas.

Ríos: Cuenta con los afluentes del río Negro o Chixoy: Agua Caliente, Cacuj, Lililla, Sabaquiej, Sajcap, Sajquím, Vega del Muerto y Xolotabal.

Migraciones:

La información proporcionada indica que generalmente la población de Canillá en un 10% al 12% emigra a los Estados Unidos de América, otro 20% emigra temporalmente al interior del país, principalmente en las épocas de cosecha de café y caña de azúcar.

Micro - Regionalización:

Actualmente están definidas cinco Micro-regiones que integran 31 centros poblados, las características de la micro región están dadas en la relación a la red vial y además corresponde también a los aspectos climatológico,

dicha organización fue aprobada con el objeto de una mejor administración y planificación del desarrollo integral del municipio.¹

MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME JOCOTENANGO, EL QUICHE.

CONTEXTO

a. Ubicación, localización y extensión geográfica.

San Bartolomé Jocotenango, está situado en el Norte de la Cabecera Departamental de El Quiché, Santa Cruz del Quiché, ubicado a 36 kilómetros que se transitan por un tramo aproximado de 12 kilómetros asfaltados, vía San Pedro Jocopilas y 25 kilómetros de terracería, transitable todo el año.

Desde la Capital de la República, se ubica a 201 kilómetros. Para cubrir la distancia se recorren 128 kilómetros, hasta el lugar denominado "Los Encuentros", por la carretera CA-1 y de allí 36 kilómetros por la carretera RN-15 hasta Santa Cruz del Quiché y 37 hasta su cabecera municipal. Cuenta con una extensión territorial de 123 kilómetros cuadrados, que representan el 1.33% del total territorial de El Quiché y ocupa el puesto 16 entre todos los municipios del departamento.

La altitud promedio del municipio es de 1,525 msnm, con un rango entre 1,500 y 2,100 msnm.

El Municipio se encuentra ubicado en:

Longitud: 91°04´40" y 91°02´34" y

Latitud: 15°11´27" y 15°10´56"

Todas sus colindancias son con municipios de El Quiché, de la manera siguiente:

Norte: Sacapulas y San Andrés Sajcabajá

Este: San Andrés Sajcabajá.

Sur: San Pedro Jocopilas y Santa Cruz del Quiché.

Oeste: San Pedro Jocoplias.

De acuerdo a las estadísticas del 2005 de la Oficina Municipal de Planificación, San Bartolomé Jocotenango cuenta con una población eminentemente indígena, pues de 11,741 habitantes, el 95% es indígena y

¹ *Plan Estratégico Municipal de Canilla, Oficina Municipal de Planificación y Save The Children*

el 5% no indígena, además 5,485 son hombres equivalentes al 46.72% y 6,256 son mujeres que representan el 53.28% del total de la población; integrados en 1,960 familias aproximadamente, al igual que todo el resto de los municipios del país se caracteriza por ser una población joven pues un total de 6,998 son menores de 19 años, es decir que representan al 59.61% del total de la población.

Una significativa proporción de estos guatemaltecos nació después de 1986 cuando principiaba la transición democrática, asimismo vivió el último tramo del conflicto armado interno; el proceso de negociación para alcanzar la paz y equidad entre sus habitantes. Cabe mencionar que dichos acontecimientos se distingue de aquellos fenómenos que conocieron las generaciones anteriores: La guerra fría, los conflictos ideológicos, las persecuciones políticas entre otras.

Lo anterior podría hacer creer, aplicando un criterio simplista, que la niñez y adolescencia de la actualidad se encuentra en una situación más ventajosa que la de las anteriores generaciones de 1960 a 1980 por ejemplo, pero los niños, niñas y adolescentes de hoy tiene sus propios temores, dudas y angustias, el deterioro ambiental, el SIDA, la influencia de las drogas, las limitantes para la oportunidad de estudiar y superarse, la incertidumbre del futuro y la ausencia de mejores oportunidades.

COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME JOCOTENANGO Y SU
DISTANCIA A LA CABECERA

Lugar Poblado	Distancia	Acceso Camino	
		Sí	No
San Bartolomé Jocotenango	00	X	
Los Cimientos	11	X	
Mamaj	13	X	
Patulup	10	X	
Cucul	03	X	
Paquix	03		
Quiejché	12	X	
Chocorral	08	X	
Panimá	04	X	
Ajpujuyp	10	X	
Chomop	02		X
Tacachat	12	X	
Pascaman	14	X	
Las Cuevas	09	X	
La Palma	15	X	
Las Canoas	10	X	
Muluvá	08	X	
Sinchaj	03	X	
Los Cerritos	15	X	
Las Guayabitas	13		X
Carrizal	09	X	
Xetemabaj I	08	X	
Xetemabaj II	17		X
La Hacienda I	09	X	
La Hacienda II	08	X	
El Naranja	15	X	
Camanchaj	02	X	
Chotaaj	05		X
Totales	208		

FUENTE: Datos de Vías de Comunicación Vial, OMP, San Bartolomé Jocotenango, El Quiché, 2003

San Bartolomé Jocotenango, es un Municipio altamente rural, el 17.1% de la población es urbana y el 82.9% habita en el área rural.

El promedio de habitantes/vivienda es 5.4, con límite superior en el Caserío La Hacienda I (9.3 hab/viv) e inferior en el Caserío Las Guayabitas (2.5 hab/viv).

Del total de habitantes del Municipio el 91.9% se reconoce K'iché equivalente a 9,248 personas y el 51.2% es mayor de 14 años, equivalente a 5,152 personas.

Historia

Históricamente, se sabe que San Bartolomé Jocotenango tiene origen prehispánico, como lo demuestra el sitio arqueológico denominado Cimientos Pacoxoy, ubicado en la periferia de la Aldea Cimientos. Este lugar formaba parte territorial del Calpul Chwijunajpu² y se entendería que fue asentamiento a un grupo numeroso de personas, ya que hay vestigios estructurales de templos de regular tamaño, plaza y juego de pelota.

²Carmack, 1979

Etimológicamente, Jocotenango deriva de los vocablos nahuatl: "xocatla" que significa "Fruta" y "tlan o tla" que se traduce como "proximidad o abundancia", la interpretación libre el significado del vocablo es entonces: "Lugar donde hay árboles frutales"³.

Por primera vez es mencionado por Antonio de Remesal, en 1549, mencionándosele, como pueblo sometido y Fuentes y Guzmán⁴ le cita dentro de la administración de los padres dominicos.

Más adelante se menciona a San Bartolomé Jocotenango, como integrante del circuito de San Andrés Sajcabajá (1768 a 1770)⁵. En 1825, con la creación del departamento de El Quiché⁶, se le menciona dentro del circuito de Quiché.

A San Bartolomé Jocotenango, se le da categoría de Municipio en 1872, como efecto de la reestructuración territorial, promovida por el movimiento liberal. Sin embargo hacia 1936 pierde la categoría de municipio, siendo anexado a Sacapulas, recuperando su categoría de Municipio en 1951⁷.

Organización

La organización poblacional se manifiesta a través de las siguientes figuras:

1. Consejos Comunitarios de Desarrollo
2. Organizaciones para Apoyo Educativo
3. Organizaciones de Mujeres y Jóvenes
4. Otras Organizaciones

En todas las comunidades hay comités con diferentes objetivos, inscritos en Gobernación Departamental; los comunes son:

- Introducción de agua.
- Construcción de Letrinas
- De Riego

En la cabecera municipal existe un Comité de Vecinos que se encarga de la administración del servicio de agua.

Derechos Humanos de la Mujer.

El sector de mujeres ha iniciado a ser de interés para los gobiernos municipales, seguramente por ser un sector importante en la captación de votos, por lo que han tenido un pequeño espacio incidir en la toma de

³ Arriola, 1973

⁴ "Recordación Florida"

⁵ Cortez y Larraz

⁶ Decreto No. 72 del Ejecutivo (12 de agosto del año de referencia)

⁷ Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de febrero de 1951

decisiones, pero si no son orientadas adecuadamente, únicamente podrán ser nuevamente utilizadas en las campañas y procesos electorales por los políticos.

Su liderazgo esta fortalecido y han iniciado con el proceso de gestión e implementación de proyectos no sólo en la Municipalidad local, sino también a otras instituciones del Estado y a algunas escasas organizaciones no gubernamentales que llegan de manera eventual al municipio como la Colectiva Para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala (CODEFEM).

El proceso de participación de las mujeres se ha desarrollado con apoyo de procesos de capacitación y acompañamiento desde su sensibilización sobre las exclusiones de que han sido objeto por siglos, hasta la formación y fortalecimiento de su liderazgo, para fortalecer sus capacidades y potencialidades, que les permita el ejercicio de una ciudadanía plena en la gestión local, todo este proceso de acompañamiento ha sido durante muchos años, y en ocasiones han tenido que mantenerse aún sin ningún apoyo institucional, y lo que han logrado ha sido de manera eventual, es decir, las instituciones las llega a visitar de manera eventual sin ninguna presencia directa en el municipio.

Es hasta estos últimos 4 años que han tenido acompañamiento permanente desde la Municipalidad, a través de la Oficina Municipal de Planificación con el programa de atención a la mujer, lo que les ha permitido fortalecer su organización a nivel local y municipal, ello mismo, les ha abierto espacios de participación dentro de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

Si bien es cierto que algunas mujeres organizadas poseen conocimientos sobre sus derechos, pero aún les falta el cómo llegar a hacerlos prácticos, que en mucho de los casos ellas mismas contribuyen a que esos derechos sean restringidos, por ejemplo, un 70% de las mujeres en edad fértil o embarazadas no hacen uso de los servicios del Centro de Salud, padecen de desnutrición aunque el Centro de Salud no cuenta con datos registrados.

Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia.

Niñez y adolescencia trabajadora.

No se cuentan con datos de niñez y adolescencia trabajadora en el municipio, pero si se sabe que existe trabajo infantil no formativo.

Los menores de edad tienen antes que nada derecho a la educación, la salud, y a la recreación. Cuando contribuya al trabajo del hogar y de la familia, debe cuidarse que no tenga que hacer tareas pesadas o que pongan en riesgo su salud. Las familias han adoptado una estrategia de sobrevivencia que se caracteriza por involucrar a todos sus miembros como fuerza de trabajo no importando si son niños o niñas, todo con el objetivo de mejorar los ingresos económicos de la familia.

Niñez y adolescencia con discapacidad.

La niñez y adolescencia con discapacidad es uno de los sectores vulnerables más descuidados. La ausencia de cifras reales sobre el universo a atender, la impresión de las estadísticas globales y las pocas organizaciones privadas y públicas que atienden la situación llevan a definir la urgencia de atención para este sector.

Maltrato infantil

No se cuenta con información, ya que a nivel cultural se considera normal el castigo físico como proceso de corrección de conductas inadecuadas. Así mismo si existieran casos de abuso sexual y deshonesto, los familiares no acostumbran a denunciar ningún caso, por temor a represalias, o por negligencia.

Ante ello, dentro del Consejo Municipal de Desarrollo, se conformó la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia, instancia que ha iniciado a funcionar desde el 2004, que durante su gestión ha logrado la formulación, implementación y monitoreo de la Política Pública Municipal de la Niñez y Adolescencia para un período de 3 años (2005 al 2007), debidamente aprobada por el Gobierno Municipal, mediante acuerdo municipal, con la cual se ha incidido a orientar de mejor forma la inversión municipal para dar cumplimiento parcial de algunos de los derechos de la niñez y la adolescencia, sin embargo, esta iniciativa requiere aún de acompañamiento para lograr la apropiación por parte de las instituciones y líderes comunitarios involucrados a efecto de que la niñez y adolescencia lleguen a ser importantes en la agenda de los gobiernos municipales en el futuro.⁸

⁸Oficina Municipal de Planificación de San Bartolomé Jocotenango, El Quiché

PERFIL INSTITUCIONAL

Colectiva Para La Defensa de Los Derechos de Las Mujeres

-CODEFEM-

La Colectiva para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres en Guatemala (CODEFEM), es una entidad privada, social, cultural, no lucrativa, ni política partidista, laica, integrantes de la sociedad civil y del movimiento de mujeres, creada mediante escritura constitutiva No. 20 por la Licenciada Hilda Morales Trujillo, Abogada y Notaria, Colegiada 1322.

Fue legalmente inscrita en el Registro Civil de la Municipalidad de Guatemala el 30 de Noviembre de 1999, según partida 737, folio 025 el libro 5 auxiliar de Personas Jurídicas.

MISION INSTITUCIONAL

Es promover la plena vigencia de los Derechos Humanos de la mujer en Guatemala, a través de la promoción, la defensa, la formación educativa y el apoyo organizativo a los grupos del movimiento amplio de las mujeres.

VISION INSTITUCIONAL

Que las mujeres puedan ejercer su ciudadanía y que participen en condiciones de equidad en el sistema económico, político, cultural.

OBJETIVOS

La Colectiva tiene como Objetivos:

- Defender, tutelar y promover los derechos humanos de las mujeres.
- Investigar y promover el desarrollo integral de las mujeres en condiciones de equidad.
- Impulsar el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres.
- Impulsar mecanismos sociales, económicos, legales y políticos que viabilicen la implementación y cumplimiento de los acuerdos de paz.
- Potenciar el liderazgo de las mujeres a través de la Organización, formación educativa y capacitación.

ESTRATEGIA DE TRABAJO

Basado en la visión, la misión y los objetivos de la Colectiva, la estrategia de trabajo es buscar la plena y efectiva participación de las mujeres como sujetas sociales, por lo que se busca formar a facilitadoras que sean reproductoras de sus experiencias y conocimientos.

En este sentido se trata de aprovechar la convocatoria de la colectiva a nivel departamental y regional, de tal manera que se trabaje con lideresas que representen a grupos de mujeres, quienes serán efecto multiplicador a sus compañeras y estas a sus vecinas y por ende a la comunidad.

La Colectiva ha iniciado a trabajar el tema de violencia contra las mujeres, por ser prioritario para que ellas se consideren sujetas sociales y se han conformado grupos de apoyo a nivel departamental conducidas por lideresas representantes de grupos de mujeres. Cada mujer ha organizado su grupo de apoyo a nivel comunitario a fin de lograr la conformación de redes de mujeres contra la violencia.

Otra estrategia de la Colectiva es promover la coordinación con otros programas y organizaciones que funcionan en la zona geográfica seleccionada, para aunar esfuerzos, aprovechar y fortalecer procesos ya en marcha.

Así mismo, promover el acercamiento y dialogo con las autoridades institucionales departamentales y municipales para impulsar las acciones previstas, desde las mujeres, tratando de abrir espacios de participación a las lideresas locales.

PROYECTOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS

Los proyectos y programas ejecutados por CODEFEM, se mencionan a continuación:

1. Coordinación técnica de la Marcha Mundial de las Mujeres "Guatemala Equidad 2000", sobre los ejes de Pobreza y Violencia.
2. Marcha Mundial de las Mujeres 2000.
3. Acompañamiento en la formulación de propuestas de las mujeres para la Política Nacional de Promoción de la Mujer Guatemalteca.
4. Organización y Monitoreo de los Derechos Económicos y Sociales de las Mujeres.
5. Investigación sobre El Acceso de las Mujeres al Crédito Bancario en Guatemala.
6. Investigación Bancos Comunales, una Alternativa de Desarrollo Para las Mujeres en Guatemala.
7. Elaboración del manual de la ruta institucional para las denuncias de violencia contra las mujeres.

8. Consultoría para integrar en los programas de apoyo a la política Nacional de seguridad ciudadana la perspectiva de Género.
9. Modulo de genero para la academia de la Policía Nacional Civil.
10. Capacitación a mujeres lideresas, para constituirse sujetas sociales, en la apropiación de sus derechos, para monitorear, para hacer propuestas y demandas a las autoridades de sus comunidades, que tienen a su cargo la resolución de los ejes de pobreza y violencia.
11. Fortalecimiento del liderazgo, ejercicio ciudadano y Posición social de las Niñas y Mujeres.

LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO

- Fortalecimiento Organizativo.
- Derechos Humanos de las Mujeres.
- Investigación sobre temas relacionados con atención a las mujeres.
- Acciones de apoyo a la ejecución de actividades económicas.

CANILLA

EJE IDEOLOGICO/POLITICO

En Canilla, la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana es uno de los aspectos que deben tomarse en cuenta. Ya que es fácil descubrir ciertas barreras que limitan la participación en espacios organizados de las mujeres, hombres, jóvenes y niños, siendo estos el analfabetismo, monolingüismo, tradiciones socioculturales, machismo. Esto limita la inclusión de estos sectores en los diferentes tipos de organización del municipio. Por aparte, hay un desconocimiento total de la realidad socioeconómica y política del país, ya que no existen programas, proyectos y eventos de promoción y acceso al conocimiento de esta realidad. Ello debido a que las organizaciones de la sociedad civil no expresan interés por participar en programas, proyectos y eventos dirigidos al conocimiento de esta realidad. En cuanto a la organización de las comunidades en COCODES la mayoría cuenta con éstos, sin embargo, sus miembros desconocen la trilogía de leyes: como lo son La Ley de los Consejos de Desarrollo; La Ley de Descentralización y El Código Municipal. Como bien sabemos, estas leyes fomenta la participación ciudadana en la discusión y definición de políticas públicas del municipio. De ahí que, ignoran las oportunidades que la normativa legal crea para impulsar la intervención organizada de la sociedad civil y, en términos generales, desconocen sus atribuciones. Así podemos ver que en los COCODES están representados distintos sectores de la comunidad tales como mujeres, indígenas, agricultores, iglesias, personal de salud, deportistas, jóvenes y alcaldía auxiliar. Cabe reiterar que la incorporación de las mujeres a esta instancia no está exenta de dificultades, en tanto que en la mayoría de los casos no tienen la información necesaria para desempeñar sus cargos, disponen de poco tiempo por el cuidado de sus hijos(as), las labores domésticas y muchas veces la negativa de los esposos a que ellas participen. En las comunidades indígenas la mayoría de mujeres son monolingües. Este factor obstaculiza la plena participación de las mujeres que integran los COCODES. Aunque estos tienen representación en el COMUDE, no existe una articulación entre ellos, que les permita tener una representación conjunta. Por aparte, El COMUDE está integrado por 20 COCODES. Su estructura incluye las siguientes comisiones: salud, seguridad, derechos humanos, infraestructura y fomento

económico. Participan en esta instancia delegados(as) de la Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Administrativa (MINEDUC), Centro de Salud, Corporación Municipal, ONG´s e Iglesia Católica y Evangélica. Es una buena oportunidad que en el municipio existan mecanismos gubernamentales, tales como los COCODES y COMUDE, para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la planificación de programas y proyectos relacionados con la atención y solución de sus necesidades. Por lo que el compromiso de toda institución que trabaje en el municipio debe estar enfocado al fortalecimiento, formación y capacitación de estos entes de derecho para que sus miembros, en primer lugar conozcan las leyes que los rigen. Y que sepan cómo elaborar, negociar y ejecutar sus proyectos. Y algo muy importante será el promover mecanismos de control y auditoria social sobre los programas y proyectos públicos, ya que por el momento en el municipio no existen mecanismos institucionales para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el control de la ejecución de programas y proyectos. El control de la ejecución de los proyectos que actualmente se están ejecutando (construcción de escuelas, Construcción de acueductos "Introducción de Agua Entubada", Construcción y mantenimiento de carreteras) es desarrollada en forma empírica por los COCODES respectivos; ya que aún no hay mecanismos para que estas instancias también realicen procesos de auditoria social. Un ente que merece especial atención es la Oficina de Planificación Municipal, ya que es ella la encargada de la planificación municipal.

En el municipio Canillá es fácil observar que el poder está centralizado en la persona del Alcalde. Este lleva tres reelecciones, todas por el Frente Republicano Guatemalteco, aunque con el cambio de gobierno actual, el Alcalde y su Concejo se pasaron al partido GANA. El Concejo actual está integrado en su mayoría por gente del partido, a excepción de un Concejal que pertenece a la Unidad Nacional de la Esperanza. Por lo que la oposición es casi nula. Debido a ello, los COCODES y el COMUDE han sido "electos" con gente afín al alcalde y con poca participación de las mujeres, por lo que esto impide el desarrollo del municipio. Además, vale mencionar que dentro de este mapa de poder tanto al Secretario como al Tesorero, ejercen

una influencia grade sobre las decisiones importantes que se toman a nivel del Concejo.

EJE ECONOMICO

Las labores agrícola y artesanal constituyen sus principales actividades productivas. Su economía se basa en la agricultura de productos de subsistencia tales como café, caña de azúcar, tomate, chile, papas, yuca y camote en mínimas cantidades. Entre la producción artesanal destacan la elaboración de tejidos típicos, sombreros de palma y herraduras para bestias.

Uno de sus atractivos turísticos es el Balneario la Pila de Agua Tibia y los centros arqueológicos: Los Cimientos Chimul, Los Tapescos, Plan de la Laguna, Pueblo Viejo Chichaj y Xepatzac.

La población económicamente activa de 7 y más años de edad, sin incluir a los(as) que buscaron trabajo por primera vez, está conformada por 1,090 personas, en su mayoría de sexo masculino (88%). La económicamente inactiva la integran 5,970 personas, más de la mitad de sexo femenino (60%).

Entre la población económicamente inactiva, el 77% únicamente realizó quehaceres del hogar; el 4% únicamente estudió; el 0.3% vivió únicamente de ingresos generados por renta o jubilación y el 18.6% no trabajó.

Destaca que más de tres cuartas partes (85.6%) de la población económicamente activa ocupada se concentra en tres ocupaciones. El 46.3% se ocupa en labores agrícolas; el 28.7% en ocupaciones que no requieren ninguna calificación; el 10.6% incluye a oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.

Vías de Comunicación

La cabecera está ubicada en un valle de 8 Km. en la sierra de Chuacús, al sur del riachuelo Chimistan; al oeste del riachuelo El Rincón y al este del río Cacuj; al oeste de la montaña Chichaj, así como al este de la montaña Sajquím.

Se comunica por carreteras de terracería con San Andrés Sajcabajá, Santa Cruz del Quiché, Zacualpa (donde entronca con la ruta departamental Quiché 2), Chinique, Chiché. Además, hay comunicación hacia Baja Verapaz, vía Cubulco.

Cuenta con servicio de energía eléctrica en la cabecera municipal y en 7 comunidades más, siendo éstas las siguientes: Sajcap, El Rincón, Chijoj, Chimistán, Pachúm, Hierba Buena y Vega Del Muerto. Solamente la cabecera municipal cuenta con servicio telefónico.

De acuerdo con la información censal, de los 1,757 hogares que conforman el total, solamente la mitad (893) cuentan con servicio domiciliario de agua; 244 hogares extraen agua de pozo y 175 utilizan agua de ríos o manantiales. La información oficial también refleja que el 63% de hogares (1,108) no tienen servicio sanitario.

Pobreza

El 83.2% de la población vive en situación de pobreza. A su interior, el 31% vive en extrema pobreza. El índice de valor de brecha que le corresponde del total nacional es del 0.12%. De ahí que, como mínimo, necesita aproximadamente Q.9,389,048.00 para que la población pobre del municipio alcance la línea de pobreza general.

Migración:

Debido a la escasez de fuentes de trabajo existe en el municipio de Canilla un fenómeno de Migración Constante que se da en dos formas: una interna que se da hacia las costas tanto cafetaleras como de corte de caña, por lo regular dos veces al año; u otras, también internas que se dan hacia la capital u otros departamentos. La gente que asiste a estas faenas, es en su mayoría indígena. La otra forma de migración es la que se da hacia los Estados Unidos, ésta es constante y de allí que es fácil encontrar comunidades donde la mayoría de hombres están en Estados Unidos. De esto es fácil observar que las familias que tienen familiares en ese país, son dueños de una buena casa, vehículo, y además se están concentrando en la cabecera municipal

EJE SOCIAL

Falta de oportunidades educativas. En materia educativa, uno de los graves problemas que aquejan al municipio es la baja cobertura escolar. De acuerdo con los datos estadísticos del MINEDUC, en el año 2005 de cada cien niños(as) en edad escolar solamente 3 ingresaron al nivel preprimario, 77 al nivel primario y 9 al nivel básico. No se cuenta con la información

para el nivel diversificado, el cual es de reciente creación en la cabecera municipal.

A lo anterior se agrega que de cada cien niños inscritos, 10.7%, 5.6% y 24% abandonaron sus estudios de preprimaria, primaria y básico respectivamente, antes de terminar el año escolar.

Por otra parte, el 49.6% de las personas de 7 años y más es analfabeta. Entre el total de analfabetas, las mujeres alcanzan el 55.4%.

En el municipio funcionan, a principios del 2006, 38 establecimientos educativos en los que están inscritos 1,233 alumnos(as), atendidos por 76 docentes. A partir del 2003 hay oportunidad de estudiar la carrera de Maestro de Educación Primaria Intercultural, en el nivel diversificado.

Además, el municipio de Canillá, cuenta con una Biblioteca bien implementada, así como con un Centro de cómputo e Internet.

Hay que hacer mención que existen pocas organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales. Entre estas últimas sobresale Save the Children que es una asociación civil guatemalteca legalmente constituida, no lucrativa, no paternalista, no sectaria, ajena a toda clase de intereses y fines políticos y religiosos. Opera en el país con carácter de misión internacional desde 1976, obteniendo su personalidad jurídica en 1983.

En 1990, con la adopción de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño por parte del Gobierno de Guatemala, inició los *Programas de Desarrollo Comunitario Integral Centrados en la Niñez*, con enfoque de género y énfasis en la difusión de los derechos humanos.

Desde el inicio del proceso histórico institucional, ha ejecutado proyectos que han requerido la participación activa de la población destinataria, contrarrestando el modelo asistencialista que ha caracterizado otros proyectos.

Save the Children Guatemala está conformada por hombres y mujeres capaces y comprometidos con la promoción y cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, que tienen como misión trabajar para incidir en el Estado y Sociedad Civil, para que los niños, en un ambiente de respeto, equidad y solidaridad vivan plenamente sus derechos.

Su visión es luchar para que los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos vivan plenamente sus derechos.

Falta de servicios de salud

En cuanto a los servicios públicos en materia de salud, destaca que sólo hay un Puesto de Salud, ubicado en la cabecera municipal, para atender a la población de todo el municipio, cuya población es de 9,073 personas según el Censo realizado en el 2002.

De ahí que, la morbilidad y mortalidad infantil están asociadas a falta de atención, en tanto que son provocadas por enfermedades prevenibles y curables. De acuerdo con la información registrada en el Puesto de Salud, la tasa de morbilidad es de 6.5 por cada mil niños(as) nacidos(as) vivos. SEGEPLAN en la caracterización del municipio indica que ésta es causada por anemia de tipo no especificado, rinofaringitis aguda (resfriado común) y catarro, diarreas, faringoamigdalitis y lesiones por accidentes. SEGEPLAN agrega que la tasa de mortalidad infantil es de 9.3 por cada mil, y sus causas neumonías y bronconeumonías y neumonía por aspiración.

De acuerdo con la información del Puesto de Salud, los problemas de salud de niños y niñas menores de 6 años de edad que atiende con mayor frecuencia están relacionados con infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, problemas de la piel, conjuntivitis y otitis, las que son tratadas con antibióticos, antipiréticos y antihistamínicos. En caso de enfermedades más graves, sus padres deben llevarlos a consulta al Centro de Salud de la cabecera departamental. La neumonía, bronconeumonía, diarreas, infección generalizada y rotavirus son las causas de muerte de niños y niñas menores de 6 años de edad.

Por su parte, las comadronas, guardianes y facilitadores de salud amplían los diagnósticos de salud de la población infantil en sus comunidades: desnutrición, sinusitis, anemia, fiebre, tos ferina, vómito, parásitos, paludismo, diarrea, parásitos, paperas, amigdalitis, neumonía, varicela, sarampión, rotavirus y granos en la piel. Las comadronas informan que han atendido partos en los que los bebés murieron debido a que nacieron en mala posición (de pie o sentados) o porque nacieron eclipsados (quemados). Los guardianes y facilitadores recuerdan casos de muerte por deshidratación derivada de fiebre y diarrea, cólera y tos ferina.

El Censo de Talla Escolar, realizado por el MINEDUC en el 2001, refleja que el 46.7% de la población escolar del municipio está afectada por desnutrición crónica.

La información conocida por el equipo de funcionarios del Puesto de Salud refiere a que los casos más comunes de discapacidad son labio leporino y paladar hendido. Las comadronas, guardianes y facilitadores de salud informan que en las comunidades muestra hay 9 niños y niñas de entre 5 y 10 años de edad que tienen discapacidad. Entre éstos, tres tienen labio leporino en Chusiquel y Las Vegas Picaché, dos con discapacidad física - parálisis en piernas- en Chusiquel y Chimul, uno con agua en el cerebro (hidrocefalia) que además no habla en Chimul, un niño con retraso mental (discapacidad intelectual) en Vega del Muerto, un niño que tiene la columna desviada en Chicué, y un niño que no habla en Sabaquiej.

Los maestros agregan que en Chijoj y Pajopop hay un niño y una niña con discapacidad visual; en Sabaquiej una niña con dificultades de aprendizaje y en Chicué un niño que tiene inmovilizada su mano derecha.

No se han identificado casos de VIH/SIDA en personas menores de edad; se conocen dos casos de personas mayores de edad que padecen esta enfermedad. La prevención del VIH se realiza a través de charlas auspiciadas por el Programa Salud Integral de la Niñez y Adolescencia – SINA- de UNICEF.

SAN BARTOLOME JOCOTENANGO

EJE IDEOLOGICO/POLITICO

A nivel comunal, la Oficina Municipal de Planificación ha logrado organizar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODES), en su mayoría integrados por hombres, excepto en 8 COCODES en los que han sido tomadas en cuenta a las mujeres pero ocupando puestos de menor rango. Por las múltiples funciones realizadas por la Oficina Municipal de Planificación y a los escasos recursos humanos y técnicos con que funciona, los COCODES han carecido de un proceso sistemático de capacitación permanente que les permita actualizar y fortalecer sus conocimientos, por lo que su capacidad de propuesta, gestión e incidencia de éstas organizaciones locales es aún limitada y el acompañamiento técnico ha sido muy específico.

La propia Municipalidad, a través de sus programas de atención a la mujer, niñez y adolescencia, ha iniciado un proceso de organización de grupos de mujeres con presencia en 21 comunidades y 12 grupos de adolescentes en igual número de comunidades, pero el proceso de organización es aún débil. A nivel municipal se ha conformado y formalizado el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural (COMUDE), integrado por la Corporación Municipal, los COCODES, representantes de las organizaciones de mujeres, la Coordinación Técnica Administrativa de Educación (CTA), Director del Centro de Salud y la Ong Salud Sin Límites. El COMUDE, realiza sus reuniones de manera mensual en las que conocen, discuten y se toman acuerdos en asuntos que son de interés para el municipio. Esta instancia representativa ha logrado en los últimos 3 años iniciar a incidir en la formulación, monitoreo y evaluación de los planes y presupuestos municipales, mediante la formulación de Planes Operativos Anuales, sobre todo en lo que respecta a la inversión en Educación, Salud, Agua, Saneamiento y Recreación, proceso que ha fortalecido la administración municipal, pese a la falta de capacitación y acompañamiento sistemático y permanente de los COCODES y al COMUDE en general, la participación de la mujer en esta instancia es aún débil, y el sector de niñez y adolescencia no tienen representación. De un total de 180 personas que participan en el

COMUDE de San Bartolomé Jocotenango, tienen participación en el mismo un aproximado de 40 mujeres.

El COMUDE, si bien es cierto que desarrolla reuniones mensuales, pero carece de reglamento interno de funcionamiento y de una estructura organizativa (Comisiones de trabajo), elementos fundamentales para su fortalecimiento y sostenibilidad.

Por el lado de la presencia de la cooperación nacional e internacional, se reduce a la presencia únicamente de instituciones tradicionales del Estado como Centro de Salud, Coordinación técnica Administrativa de Educación, la oficina del registro de ciudadanos del tribunal supremo electoral, CONALFA y el juzgado de paz quienes tienen capacidad instalada, en tanto el Fondo Nacional para la Paz, Fondo de Inversión Social (que ya fue derogado), Creciendo Bien y el Ministerio de Agricultura tiene presencia pero muy eventual. Y con la cooperación internacional, únicamente se cuenta con la presencia de Salud Sin Límites, que estará en el municipio hasta el 2007, es por ello que la población siempre ha sido víctima de la marginación, de la falta de asistencia financiera y técnica. Debido a esto, existen niveles de pobreza bien marcados.

Situación Política

El gobierno municipal está conformado por ocho integrantes hombres, sin la presencia de mujeres en el mismo. Todos ellos, representan a diversos partidos políticos, así por ejemplo, el señor alcalde fue postulado por el partido oficial Gran Alianza Nacional (GANAN), quien ha logrado mantener buena cohesión entre los miembros de su Corporación y aunado a la implementación de su política con matices de ser participativa e incluyente, le está permitiendo ser un gobierno estable, ya que cuenta con el respaldo y reconocimiento de las comunidades. Además, mantiene muy buenas relaciones de coordinación con todas las instituciones del Estado, Ong's, gremio magisterial, las iglesias y asociaciones civiles. En general el gobierno municipal se caracteriza por ser participativo, democrático e incluyente, ya que demuestra voluntad política al apoyar a los sectores más desfavorecidos.

Los miembros del gobierno municipal participan muy eventualmente en eventos de capacitación y formación, básicamente por falta de oportunidades, situación que les limita desempeñar de mejor forma sus

funciones. Todos los miembros se han asignado e integrado en comisiones de trabajo, de acuerdo a lo establecido por el Código Municipal en el artículo 36, pero ninguno lo desempeña, por lo que todos los compromisos de gerencia, representación, gestión y negociación le recaen al señor alcalde; otro aspecto importante a mencionar es que el 50% de los miembros del gobierno municipal tiene bajo nivel escolar y el otro 50% es analfabeto.

Los cargos claves dentro de la Municipalidad, (Tesorería, Secretaría y Oficina Municipal de Planificación), son ejercidos por personal provenientes de otros municipios y/o departamentos.

El mecanismo de la toma de decisiones implementado es mediante consenso dentro del seno de la Corporación Municipal, lo que en apariencia indica que nadie ejerce autoritarismo.

En lo que respecta a la seguridad ciudadana, en el municipio prevalece un clima de seguridad y tranquilidad, por la aparente ausencia de grupos delincuenciales, pese a que no existe sub-estación de la Policía Nacional Civil, únicamente con cuerpos de la Policía Municipal que se encarga de ejercer cierto control en el perímetro urbano en casos de emergencia.

EJE ECONOMICO

Economía y Producción

La principal actividad de la población es la agricultura, y fundamentalmente se dedica a la siembra de maíz y frijol en asocio en pequeñas parcelas, la producción que obtienen es básicamente para el consumo familiar; los suelos son de vocación forestal, de textura arenosa e infértiles, con topografía muy irregular, aunado a todo esto la falta de fuentes de agua para aprovechamiento de sistemas de riego. En pequeña escala se dedican a la producción y comercialización local de frutales (cítricos y jocotes), y de algunas hortalizas como la yuca, maní, tomate y chile. La crianza de animales domésticos es una actividad tradicional, especialmente la de aves de corral, ovejas y en menor grado la de ganado bovino y un pequeño porcentaje de la población se dedica al comercio de artículos de consumo diario con centros de venta en el municipio, en la ciudad capital y en algunos otros departamentos, quienes generan fuentes de empleo para las y los adolescentes que los contratan como dependientes de mostrador.

Vías de Comunicación: El Municipio de San Bartolomé Jocotenango, cuenta con una red interna de caminos que tiene una longitud de 208 kilómetros, la misma se constituye en un alto porcentaje de entronques de la carretera que atraviesa el municipio, desde el entronque, desde San Pedro Jocopilas a San Andrés Sajcabajá. Con excepción de la carretera que conduce a la Cabecera Municipal, el resto de caminos es estrecho y transitable.

Pobreza

San Bartolomé Jocotenango, está conformado por colectivos sociales, cuya cohesión es débil, dada su situación de extrema pobreza y que deben luchar cotidianamente por la captura de recursos para la subsistencia mínima. De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano del 2005 del PNUD, San Bartolomé Jocotenango sigue siendo uno de los municipios más pobres del departamento de El Quiché con el 90.80% de su población viviendo en situación de pobreza y el 9.2% en pobreza extrema, con un índice de desarrollo humano de 0.424 y es uno de los 20 municipios más pobres de Guatemala.

EJE SOCIAL

Falta de oportunidades educativas

Factor determinante en el proceso de desarrollo de una sociedad, de acuerdo a los datos de la Secretaría de Planificación, en el 2001, San Bartolomé Jocotenango ocupaba el primer lugar en analfabetismo a nivel del departamento con el 85.40% de su población analfabeta, este indicador se mantiene a la fecha y se confirma con los datos oficiales de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación en el municipio y con los de la Oficina Municipal de Planificación.

En materia educativa, Este sector se divide en dos sub sectores: Escolar y Extraescolar.

En el Municipio hay cobertura de tres niveles: Pre Primaria, Primaria y Media.

En todo el municipio durante el presente ciclo escolar están funcionando 25 escuelas primarias; de las cuales, 16 son del Ministerio de Educación y 9 son de PRONADE, 3 establecimiento del nivel básico, y en el municipio no funciona ningún centro del nivel diversificado, por lo que un pequeño porcentaje de la población (1%) se ve obligado a salir a estudiar a la cabecera departamental.

En el siguiente cuadro se presenta la cobertura escolar de los establecimientos durante el presente ciclo escolar:

ALUMNOS INSCRITOS POR NIVELES CICLO ESCOLAR 2006

NIVEL ESCOLAR	PRONADE	MINEDUC	IGER	TELE-SECUNDARIA	POR COOPERATIVA	TOTAL
PRE-PRIMARIA	40	176				216
PRIMARIA	412	1695				2107
BASICO			37	25	20	82

Fuente: Base de datos OMP 2006.

El Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER) y la Telesecundaria, funcionan en el área urbana, y el Instituto por Cooperativa está funcionando en el área rural (Comunidad de Patzcamán), y este es el primer año de funcionamiento.

COBERTURA ESCOLAR 2006 POR NIVELES

Pre-Primaria 5 a 6 años			Primaria 7 a 12 años		
TOTAL NIÑOS	TOTAL INSCRITOS	% COBERTURA	TOTAL NIÑOS	TOTAL INSCRITOS	% COBERTURA
793	216	27	2149	2107	98

Básico 13 a 15 años			Diversificado 16 a 18 años		
TOTAL NIÑOS	TOTAL INSCRITOS	% COBERTURA	TOTAL NIÑOS	TOTAL INSCRITOS	% COBERTURA
913	82	9	786	8	1

Fuente: Base de datos OMP 2006.

Hay que hacer notar que de las 25 escuelas que están funcionando, únicamente en 9 existen escuelas pre-primarias y en 13 existe primaria completa, por lo que para el presente ciclo escolar en todo el municipio escasamente 85 niños están estudiando en sexto grado de primaria, todo ello explica del por que la baja cobertura, pese a que existen comunidades

que demandan la atención pre-escolar, primaria completa y al menos cuatro institutos básicos por cooperativa en todo el municipio y por supuesto, la creación de un establecimiento que ofrezca carreras técnicas del nivel diversificado.

Además de lo anterior, en el municipio no existe ninguna academia de mecanografía básica y libre, mucho menos alguna academia de computación, por lo que los estudiantes egresados del básico, se ven obligados a sacar este curso en la cabecera departamental para poder continuar con su formación académica.

Otro servicio importante para el sector estudiante, pero que no existe en el municipio es el funcionamiento de una biblioteca, por lo que los maestros no fomentan trabajos de investigación con sus alumnos, en consecuencia la calidad académica de éstos es sumamente deficiente, que en mucho de los casos se sienten frustrados al seguir estudiando en los siguientes niveles educativos.

En ese sentido, es que los niños y las niñas, sus aspiraciones se restringe únicamente a llegar a aprender a leer y a escribir que normalmente lo alcanzan en el tercer grado de primaria, se retiran de la escuela para luego emigrar hacia la ciudad capital y atender pequeños negocios con salarios de subsistencia, poniendo en alto riesgo su integridad, adoptan actitudes que no son de su lugar de origen y hasta involucrarse en bandas delincuenciales, poco producto de la falta de oportunidades de un mejor futuro. Viendo esto desde otra perspectiva, podemos mencionar algunas causas de este suceso como lo es el nivel de pobreza en el que esta inmerso no solo el municipio, sino el país en su totalidad, como resultado de la inadecuada administración de los fondos financieros correspondientes a cada municipalidad, los cuales son manejados por personas sin visión y los cuales miran sus propios intereses sin importar las necesidades de la población.

Las actividades que se pueden reconocer dentro de la Educación Informal, corresponden, en todo caso a la transferencia de conocimientos para las prácticas agrícolas, pecuarias y de artesanías y que no responden, sino a necesidades de producción y económicas, sin ninguna otra finalidad que la de formar mano de obra no clasificada para las actividades mencionadas.

Otra actividad que se puede reconocer dentro de este contexto educativo se relaciona con la incorporación de personas a los elencos de danzas y bailes, la que se hace de manera esporádica y cuya preparación es específica para las actividades festivas del Municipio, como lo es su feria, la cual se celebra del 21 a 24 de agosto; y dentro de las actividades que se realizar se pueden mencionar cofradías, desfiles, convite, bailes, entre otras.

Falta de servicios de salud

La Constitución Política de la República reconoce el goce de la salud como un derecho fundamental del ser humano sin discriminación alguna. Para garantizar este derecho la constitución impone obligaciones no sólo al Estado sino también a los habitantes. El Estado tiene la obligación de velar por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. En el primer caso, a través de sus instituciones, las acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y demás acciones complementarias que consideren pertinentes, a fin de procurarles a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social. Dado que la salud de todos los habitantes es considerado un bien público, todas las personas e instituciones del país –sin distinción entre públicas y privadas– están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

En San Bartolomé Jocotenango, las enfermedades diarreicas constituyen la primera causa de morbilidad y mortalidad en niños menores de 5 años.

Los servicios de salud llegan a la población a través del personal que labora en el Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal, pese a que en una comunidad (Los Cimientos), existe un Puesto de Salud, pero desde que se construyó en el 2000, nunca ha funcionado por falta de personal, por lo que los servicios que presta el Centro de Salud únicamente llega al 60% del total de la población, sus causas son múltiples, siendo una de las principales el poco recurso económico que se le asigna al Ministerio de Salud Pública, el cual desencadena con la contratación insuficiente de personal profesional que se requiere como el caso de médicos especialistas, instalaciones con poco o ningún equipo medico, personal limitado a las necesidades existentes, falta de medicamentos, entre otros. Por lo que la mayoría de la población tienen que realizar un esfuerzo económico pese a la pobreza del lugar, para comprar sus medicinas en las farmacias estatales, para lo cual tienen que realizar un viaje a la cabecera municipal, saliendo el costo de la

medicina aun mas alta, incluyéndole el pasaje del transporte. Otra vía a consultar son los curanderos o componehuesos del pueblo.

El personal existente en el municipio se presenta en el siguiente cuadro:

Médico	Médico Ambulatorio	Enfermera Graduadas	Enfermeras Auxiliares	Inspectores Saneamiento	Técnicos En Salud	Pilotos
2	1	1	3	1	1	1

Con relación a la atención y cobertura según registros del Centro de Salud, durante el 2005 se dieron 513 partos , se obtuvo la siguiente información: a nivel institucional fue de un número muy reducido que corresponde a un 0.39% (2 partos atendidos). Lo cual indica que la población de mujeres embarazadas en su mayoría fue atendida por comadronas capacitadas., y en un porcentaje significativo representado , se hizo con atención de comadronas empírica.

A continuación se presenta el siguiente cuadro que demuestra el número de mujeres atendidas a nivel institucional, por comadronas adiestradas y comadronas empíricas.

Institucional	Comadronas adiestradas	Comadronas empíricas
1	50	38

Mortalidad Infantil

Durante el 2005, se registraron 42 defunciones, de las cuales 3 fueron niños menores de 28 días de nacidos, 6 niños mayores de 28 días pero menores de 1 año de edad y 8 niños menores de 4 años, lo que significa que la tasa de mortalidad infantil es alarmante.

Por otro lado la razón de mortalidad en niños menores de 5 años siguen siendo las enfermedades diarreicas y las respiratorias.

Morbilidad Infantil:

Población	Diarrea	IRA
Menor de 1 año	53.86%	70.17%
1 año a 4 años	26.78%	23.67%
5 a 14 años	4.25%	7.78%

Vacunación

En los últimos años si bien es cierto que se ha desarrollado un incremento en la vacunación infantil bastante notoria, la cobertura que se logró en el 2005 fue del 49.51%, según la Memoria de Áreas de Salud, sin embargo, la cobertura alcanzada es bastante baja, la cobertura total se expresa en el

siguiente cuadro que incluye el porcentaje de vacunación infantil así como mujeres en edad fértil.

Vacunación Infantil

AÑO	POLIO (3)	DPT	BCG	Control de vitamina A	TOXOIDE TETANICO EN MUJERES
2,005	49.50%	49.50%	49.50%	49.50%	23.29%

Del total de mujeres en estado gestación, solo el 12.76%, asistió a un tipo de control por embarazo al Centro de Salud.

VIH-SIDA

El VIH – SIDA es una enfermedad específica que por su naturaleza epidemiológica es necesario atender y analizar.

Según información del Centro de Salud en el año 2,005 se reportaron 5 casos no oficiales, de los cuales, fallecieron 2, también aseguran que existen más casos, pero no son registrados y merecen ser atendidos de manera especial.

En saneamiento ambiental del total de viviendas (1,686 viviendas) del municipio, el 78.00% cuenta con servicio de agua intra domiciliar, el 0% de la población cuenta con servicio de agua potable (tratada, clorada, etc.). Y el porcentaje de viviendas del área rural que cuenta con agua intra domiciliar es del 75.31%, mientras tanto, el 24.69% no cuenta con dicho servicio, según información obtenida por la base de datos sociales y del Centro de Salud.

Los datos relacionados con la morbilidad en el Municipio se reflejan en el Cuadro a continuación:

Principales causas de Morbilidad

Municipio: San Bartolomé Jocotenango

Diagnóstico/casos/%

Diagnóstico	Casos	%
Amigdalitis	915	23.4
Amibiasis	461	11.8
Parasitismo Intestinal	405	10.4
Infección Respiratoria Aguda	299	7.6
Desnutrición Crónica Aguda	196	5.0
Impétigo	188	4.8
Bronconeumonía	173	4.4
Sarcoptiosis	155	4.0
Gastritis	140	3.6

Anemia	131	3.4
Otras Causas	848	21.6
Totales	3,910	100

De la lectura del cuadro se encuentra que la mayoría de causas de morbilidad presentes en el municipio se deben a causas prevenibles, a través de estrategias preventivas y la dotación infraestructura básica de salud y sistemas de saneamiento.

Las causas de mortalidad en el municipio se presentan en el Cuadro a continuación:

Principales causas de Mortalidad

Municipio: San Bartolomé Jocotenango

Diagnóstico/casos/%

Diagnóstico	Casos	%
Fiebre	30	32.6
Bronconeumonía	16	17.3
Diarrea	11	11.9
Desnutrición Crónica Aguda	11	11.9
Etilismo Agudo	9	9.8
Deshidratación Electrolítica	5	5.4
Cólicos	4	4.3
Asfixia	4	4.3
Vómitos	2	2.5
Totales	92	100

En cuanto a las causas de mortalidad cabe mencionar que la intoxicación alcohólica está presente en un porcentaje alto para el tamaño de la población del municipio y las implicaciones sobre el tejido social.

Sobresale, asimismo que las primeras causas que mayor mortalidad generan en el municipio son prevenibles con estrategias de prevención y la ingesta de una dieta balanceada.

También es importante mencionar que en la mayoría de las casas del municipio hay temascal (baño caliente a vapor), que la población relaciona con aspectos de salud, especialmente con el fortalecimiento bronquio-pulmonar y la conservación de tersura de la piel y que acostumbran tomarlo de manera frecuente y en colectivo.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Indicadores de Infraestructura

ARREA URBANA		AREA RURAL	
Hogares con acceso a una red de agua entubada. (No tratada)	95.91%	Equivale a 211 viviendas	75.31% Equivale a 1,104 viviendas.
Hogares con letrinas	2.37%	5 viviendas	52.73% 582 viviendas con letrina.
Hogares conectados a una red de drenajes	56.82%	120 viviendas	0.0% 0.0
Hogares conectados a una red de electricidad.	No se cuenta con información		No se cuenta con información

TOTAL DE VIVIENDAS 1,686.

SERVICIO DE LETRINIZACION				SERVICIO DE AGUA			
VIVIENDAS CON SERVICIO		VIVIENDAS SIN SERVICIOS		VIVIENDAS CON SERVICIO		VIVIENDAS SIN SERVICIOS	
898	53.26%	788	46.74%	1315	78.00%	371	22.00%

FUENTE: CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME JOCOTENANGO:

COMUNIDADES SIN SERVICIO DE AGUA

No.	COMUNIDAD	TOTAL VIVIENDAS
1	Mamaj	30
2	Ajpujuyup	79
3	Los Cerritos	17
4	Xetemabaj II	0
TOTALES		126

COMUNIDADES SIN SERVICIO DE LETRINAS

No.	COMUNIDAD	TOTAL VIVIENDAS
1	Patulup	15
2	Cucul	28
3	Quiejché	21
4	Chocorral	21
5	Chomop	24
6	Los Cerritos	17
7	Xetemabaj II	0
TOTALES		126

CAPITULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es un derecho constitucional, la asociación y la participación sin exclusiones en todo aquello que la ley permite, cf. Art. 34 CPRG (Derecho de Asociación). Por lo que, la participación de la mujer constituye en sí un fin importante para lograr el desarrollo de su comunidad. En los países subdesarrollados como el nuestro, aún están marcadas las raíces culturales y religiosas, a través de las cuales, el hombre ha mantenido una posición patriarcal de privilegio, que valora la guerra y la lucha, las jerarquías, la autoridad, el poder, la obediencia, el control a través de la apropiación de la verdad, en donde a la mujer se le relega a un segundo plano, tanto en la sociedad como en la familia.

Históricamente, las mujeres no han tenido la posibilidad de decidir en muchos aspectos de su vida. Han dependido de las decisiones, en primer lugar del padre y en segundo lugar de las decisiones del marido cuando éstas se casan.

Siendo la mujer el principal agente de organización al interior de la familia, es de vital importancia involucrarla en la participación dentro de la comunidad.

Es fundamental que las mujeres conozcan las formas de organización y de participación que existen legalmente cf. Art. 34 CPRG y Art. 36 inciso No. 9 del Código Municipal, les permita avanzar en la búsqueda de herramientas vivenciales para enfrentar estas exclusiones que históricamente han vivido.

En Guatemala, la pobreza no es un fenómeno coyuntural que surge y desaparece en función de ciertos factores circunstanciales que se hacen presentes en la sociedad. Al contrario, su persistencia en el curso histórico social y la amplitud que ha experimentado en las últimas décadas, sugieren que la población guatemalteca se encuentra inmersa en un proceso de empobrecimiento que la situación económica actual no logra invertir.

"La pobreza como la principal característica socioeconómica que identifica a aquellas personas que como producto de la concentración de la riqueza y de la exclusión sistemática a su participación social, inherentes al particular desenvolvimiento socioeconómico y político de la sociedad Guatemalteca,"⁹

⁹ López Rivera, Oscar Augusto. "Guatemala: Intimidades de la pobreza". Edit. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES) 1999

presenta un conjunto de carencias socioeconómicas que los limitan para desarrollarse plenamente como personas, sujetos y grupos sociales, por lo que deben desarrollar su vida diaria en condiciones de marginación social. Las carencias socioeconómicas de estas personas determinan el carácter precario de sus condiciones materiales de vida, las mismas que a su vez, interactúan sobre las estructuras psicosociales presentes en la conducta diaria. Las personas tienden a volverse conformistas, aceptando su condición social de manera muy natural, sin pretender un esfuerzo mínimo para un cambio a una mejor condición de vida, la cual no incluye solo mejorar su condición material, sino también su condición afectiva.

Las mujeres viven sus conflictos y sus malestares en un ámbito de soledad, como que fueran exclusivos de cada una y no como resultado de sus vivencias culturales que trazan un hilo entre todas las mujeres, el cual se hace visible en la forma de actuar de cada una de ellas. Pero también sus problemas a nivel comunitario son una manifestación de sus conflictos personales, por lo que no se puede concebir de manera separada. Las huellas históricas de las mujeres están perdidas, sus referencias son sus madres y sus abuelas que las invitan a mantener su papel secundario.

Cuando nos referimos a la mujer es importante señalar varios aspectos que giran alrededor de ella, y a los cuales no se les presta la debida atención. La violencia hacia la mujer es uno de los problemas más comunes; dicha violencia se vuelve para los pequeños un mensaje nefasto de que son las relaciones de pareja, los pequeños captan que la mujer debe ser golpeada y que el hombre debe golpearla.

La violencia hacia la mujer es consecuencia del machismo que vive la sociedad guatemalteca, el cual genera también la desvalorización a la cual se enfrentan las mujeres y constituye en sí misma una forma de violencia, despojándola de valores y de reconocimiento.

La mujer maya es triplemente discriminada por ser mujer, por ser maya y por ser pobre. Por ser mujer, luego que su esclavitud se ve triplicada y la esperanza de redención parece muy lejana, según la imperante mentalidad machista tanto ladina como maya. Por ser maya, ya que la sociedad guatemalteca maneja una ideología racista, en donde el indígena siempre esta en desventaja ante cualquier situación. Por ser pobre, esto vinculado al racismo, en donde "al indígena se le discrimina económicamente,

pagándole sueldos inferiores al de los ladinos, sobreexplotándole y asignándole tareas mas duras.”¹⁰ También debemos recordar que los mayores índices de pobreza, exclusión y discriminación en todos los ámbitos corresponden a las mujeres. Las mujeres son agredidas primero, por la cultura y segundo por el hombre, debido al machismo considera que cualquier error que la mujer cometa la hace estar en desventaja con el hombre.

La participación de la mujer dentro del desarrollo comunitario ha sido mínima, debido a que se dedica al cuidado de los niños y la administración del hogar.

Si bien es cierto, reciben invitaciones para asistir a reuniones de los comités de gestión local o municipal; son convocadas para participar en el diseño del plan de desarrollo local o municipal; son invitadas a formar parte de instancias de decisión de políticas y planes de desarrollo local o municipal; son invitadas a participar en actividades de vigilancia social y evaluación de políticas y planes de desarrollo local.

Sin embargo, en la mayoría de los casos los padres o esposos no les permiten participar en actividades de la comunidad, lo que conlleva a dejar por un lado el papel protagónico que la mujer debiera tener en el desarrollo comunitario. En algunas de las municipalidades, se ha tomado la decisión de exigir a cada comité que quiera legalizarse, los COCODES o comités pro mejoramiento, que deben tener dentro de su organización por lo menos el 50% de mujeres. Esto se puede tomar como positivo, sin embargo, puede ser utilizado por los integrantes únicamente para llenar el requisito de inscripción.

¹⁰Casaus Arzu, Marta Elena. *“La Metamorfosis del Racismo en Guatemala”*. 1era Edición, 1998. Editorial Cholsamaj.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la participación de las mujeres, a través de capacitaciones formativas y organizativas, para incidir en el desarrollo de su comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar con los grupos de mujeres sobre la exclusión social que sufren en el desarrollo de su comunidad, para buscar soluciones.
- Propiciar la formación de grupos de auto-ayuda para incidir en el desarrollo de su comunidad.
- Identificar la existencia de algún patrón de crianza en la comunidad, que influye en la formación de actitudes de vida en las mujeres.

CAPITULO III

REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL

“En sociedades como la nuestra, marcada por una historia de colonización, la invasión española, como empresa eminentemente masculina, vino a consagrar un macro sistema cultural, denominado *patriarcado*, que afecta todos los ámbitos de la sociedad (político, económico, jurídico y a las diversas culturas existentes)”¹¹, de ahí que la construcción de las relaciones de género devienen en desigualdad, subordinación y por ende, exclusión política y social de las mujeres, debido a un determinado ejercicio de poder, construcción de saberes y formas de relación social basadas en jerarquías y dominio. Dichas relaciones de género se transforman en el modelo primario de las relaciones sociales y son aprendidas, tempranamente, por hombres y mujeres en la vida social.

Por sus características de modelo primario, el proceso de destrucción de las relaciones de género resulta complejo, pues se trata del nudo constitutivo de las relaciones humanas desde la esfera de lo íntimo/personal hasta lo público, en otras palabras intervienen las relaciones humanas desde el mundo de los afectos hasta la dimensión del Estado y sus instituciones.

“Siguiendo la concepción del poder, se trata de considerar al Estado y a las leyes como punto terminal de una red de poderes y micro poderes, individuales y colectivos, que sostienen y reproducen un sistema de dominación determinado”.¹² Así, el ejercicio de poder, como dominación encuentra sus dispositivos no sólo fuera del individuo y en su relación social, sino también en mecanismos más complejos y difíciles de desarticular que se encuentran agazapados, a partir del proceso de socialización, en lo más íntimo del ser humano.

En otras palabras, el autoritarismo y la dominación encuentran su imagen en el pequeño dictador que todos llevamos en nuestro interior.

Ahora bien, la existencia humana transita por dimensiones distintas de la vida, no obstante, la sociedad moderna ha separado y fraccionado la vida en espacios, y también jerarquizado que aparentemente, no se tocan entre sí, en el modelo de la política tradicional. De esta forma el espacio privado y público, se ha adjudicado como hecho de la naturaleza, a las mujeres el

¹¹ Amorós, Celia. “Hacia una crítica de la razón patriarcal”. 2da edición, Edit Anthropos, Barcelona, España, 1991

¹² Foucault, Michel. “Historia de la Sexualidad, Vol 1, La voluntad del Saber”, siglo XXI editores, México, 1996.

primero y a los hombres el segundo. Ésta concepción dicotómica cultural, ha determinado a su vez la exclusión de las mujeres de la vida pública y política desde tiempos remotos y ha excluido todos los conflictos, problemas o acciones derivados del mundo privado y de la vida cotidiana, salvo aquellos que son de interés para la reproducción de la cultura vigente hasta el día de hoy (matrimonio y herencia; control de la población, entre los más importantes).

En este contexto, la identidad femenina histórica, aceptada socialmente, está definida por la subordinación y la dependencia aprendida; por la ausencia de libertad y por el rol pasivo y muchas veces solitario, de reproducir la existencia y la cultura vigente, como un rol histórico secundarizado.

Descolonizar, entonces, pasa por reconocer que las relaciones de género son el modelo primario de las relaciones sociales existentes, entendiendo como relación primaria, "aquellos vínculos humanos que se producen al interior de un grupo primario"¹³, y entendiéndose como grupo primario "grupo en el cual el ser humano se forma al asumir una identidad en la relación con las personas de su círculo inmediato"¹⁴, siendo esto la primera constatación y aprendizaje de lo que deben ser las personas signadas por el dominio: hombre/mujer, valor/sin valor, productor/reproductor, activo/pasivo, autónomo/dependiente. A partir de este hecho cultural se aprenden, luego, todas las otras formas de desigualdad y opresión social y, por tanto, se hace necesario desarmar los pilares que sustentan esta lógica dicotómica y de dominación para inventar otras realidades posibles.

Esta concepción tiene variadas consecuencias para una política hecha y pensada desde las mujeres y también, por ende, para una interpretación de la realidad social en que se vive. En primer lugar, pone el eje de su atención en la consecución de la autonomía personal de las mujeres para decidir con más o menos espacio de libertad, su destino. Y en esta dimensión, la capacidad de decidir debe necesariamente incorporar el cuerpo como una dimensión política trascendental para des-enajenar su existencia. Si las mujeres no se apropian de su cuerpo, difícilmente lograrán

¹³ Martin Baro, Ignacio. *Acción e Ideología*, UCA Editores, 11ª Edición. San Salvador. Pag 73

¹⁴ Cooley, Charles H. (1909), en. *Acción e Ideología*, Martin Baro, Ignacio. UCA Editores, 11ª Edición. San Salvador. Pag 73

asumirse como personas integrales en todos los ámbitos de la vida social. Ningún espacio de la vida puede permanecer inalterable en otra visión de lo político.

En este contexto, resulta fundamental la vinculación entre lo íntimo, lo privado y lo público, desde la resistencia al ejercicio de un poder de dominio. Muchas veces se piensa que mientras más mujeres se incorporen al mundo de lo público se vencerá la histórica exclusión y marginación política, situación a la que no escapa la realidad de Guatemala.

“El concepto de exclusión, está ligado, al ámbito de los derechos sociales, de la integración, de la marginalidad, de la ciudadanía, *de la vida social activa*, de la participación en los procesos de desarrollo. La noción de exclusión se contrapone a la de integración, cuyos elementos principales son la cohesión social y la dignidad humana.”¹⁵

Por otro lado, la mayoría de las mujeres que participan de la política tradicional lo hacen desde ideologías o posiciones que poco o nada tienen que ver con sus vidas de mujeres y en este hecho radica el costo de ser parte del mundo masculino, renunciar a sus propias y particulares vivencias sociales, volver a enajenarse en su posibilidad de autonomía y trascendencia, individual y colectiva, renunciar a ser una “otra”, en tanto sujeto político-social legítimo, diferenciado y explicado en la sociedad.

Así, la posibilidad de generar cambios sustantivos pasa por colectivizar, problematizar los conflictos cotidianos que afectan a las mujeres y entenderlos como problemas profundos de la sociedad que es necesario revertir. Ejemplo de esto, es poner un alto a la violencia pública y privada contra las mujeres; generar condiciones para un ejercicio pleno de la sexualidad, o para que la maternidad efectivamente sea una opción voluntaria en la sociedad.

La violencia intrafamiliar es uno de los conflictos a los que se enfrentan muchas mujeres. “La violencia intrafamiliar o doméstica se puede definir como, acciones u omisiones que se desarrollan entre integrantes de la familia, en la que uno de ellos, utilizando la posición jerárquica y el poder, otorgados por la cultura, el género y la propia familia impone sobre otro de

¹⁵ *Análisis de la Exclusión Social a nivel departamental. PNUD, UNOPS, PRODERE, CERFE, FLACSO. Asociación Centroamericana de Comunicación para el Desarrollo Humano “Hombres de Maíz”. 1995.*

sus integrantes su voluntad para que éste realice actos que de otra forma no serían llevados a cabo, y que le causan un serio daño físico y psíquico”.¹⁶ La descripción y toma de conciencia de los mitos importantes en la sociedad es una vía fundamental que permite acceder a la comprensión del fenómeno de la violencia hacia la mujer. Desde el momento del nacimiento, la mujer y el hombre son influidos por mensajes que van moldeando algunos rasgos de su personalidad y también sus creencias, opiniones y modos de comportamientos. El conjunto de creencias forma un tramo ideológico no consciente, que es aceptado tácitamente. Está abonado por una serie de argumentos estereotipados, surgidos de costumbres, dichos y tradiciones. Cada cultura posee una imagen acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer. Se trata de modelos, en realidad moldes, a los que deben ajustarse los miembros de una sociedad para cumplir con pautas de conducta esperables. En el curso de su desarrollo, las personas van incorporando por diversos canales las prescripciones culturales para ejercer su rol sexual de manera adecuada a las exigencias sociales.

La cultura es un instrumento poderoso que modela la personalidad de los sujetos, influyendo en su manera de razonar, en la forma de representarse las cosas, en la escala de valores o principios elegidos para conducirse y también en los prejuicios y mitos que llegan a sostenerse frente a diversas situaciones.

El proceso de la incorporación de las pautas culturales comienza desde épocas muy tempranas de la vida, a partir de las complejas relaciones entre los niños y los adultos que los educan. La imagen social que se exige a la mujer tiene evidentes connotaciones de ajuste y subordinación a la posición masculina. Está estructurada para facilitar la vida en conformidad con los designios del hombre. Se fomenta en la mujer la necesidad de protección y el miedo a lo imprevisto.

Lo único que cabe pensar es que estos estereotipos, sexo fuerte-sexo débil, no nos han resultado beneficiosos ni a los hombres ni a las mujeres, ambos quedamos de una u otra forma desvalidos e indefensos al tener que ajustarnos a esos modelos rígidos. Esas exigencias que marcan un desnivel entre hombres y mujeres son la base de la violencia manifiesta. Esta se

¹⁶ Alvarez Bermúdez, Javier. "Manual de Prevención de la Violencia Intrafamiliar"., Guitte Hartog. Edit. Trillas. México, 2005.

transforma en un medio expeditivo para mantener por la fuerza la sin razón del estado de sometimiento femenino.

Las mujeres no han experimentado y depurado un rol no estereotipado para afirmarse a sí mismas, sin caer en la imitación de los modelos masculinos. No existe una seguridad de cómo debe comportarse sin menoscabo de la condición femenina haciendo uso de la propia libertad e independencia.

“La verdadera desnaturalización de los seres humanos está dada en el intento de igualar los derechos del hombre y de la mujer, sino en esa lucha arbitraria por desvalorizar a uno de los sexos en aras de la supremacía y el poder del otro.”¹⁷

Todos estos aspectos, y muchos otros, que coartan la posibilidad real que las mujeres sean personas en libertad, está a su vez, condicionado por la economía, la política, los prejuicios sociales, religiosos y, en definitiva, por la formulación cultural de la sociedad patriarcal. Sin embargo, colectivizar y problematizar no puede significar fraccionar la historia de las mujeres, pues con ello se pierden las pistas para abordar y transformar la realidad desde una visión de conjunto.

Junto con problematizar la vida cotidiana es necesario promover otros valores en las relaciones humanas, en los distintos ámbitos en que se desenvuelven las personas. La experiencia de opresión y discriminación permanente debiera hacer que los grupos valoraran de otra manera las diferencias que existen en la sociedad, no como carencia sino como la riqueza de ser “un o una otra”, legítimo legítima en la vida social, desde la autonomía de la experiencia.

De esa manera, la capacidad de las sociedades de expresar y asumir esas diferencias sería el primer recorrido para construir otras formas de convivencia humana, entre hombres y mujeres y con el entorno natural.

La práctica social de las mujeres ha transitado un largo camino en el proceso de transformar su rol histórico, signado por la dependencia, la exclusión y la marginación. Dicha práctica de resistencia busca transformar a las mujeres en sujetos sociales con plena capacidad para interactuar en el mundo, y en esa perspectiva generar nuevas prácticas de vinculación que

¹⁷ Ferreira, Graciela B. *“La Mujer Maltratada”*. Editorial Hermes. México D.F. 1996

rompan la tradicional manera de comprender y analizar la esfera de lo privado y lo público.

En esta transformación, el feminismo a jugado un papel trascendental, en tanto movimiento político y social y, como ya vimos, en tanto cuerpo teórico para analizar e interpretar desde otra esquina del pensamiento la realidad social, a partir de las mujeres y sus experiencias vitales, validando así una nueva visión del mundo y de las transformaciones sociales.

Hablar de movimiento feminista es reconocer la existencia de un conflicto: la exclusión de las mujeres, a partir del cual se articula y desarticula en distintos momentos históricos. De esta forma, el movimiento feminista ha transitado por diversos períodos y se ha instalado en América Latina.

Para analizar la experiencia histórica del feminismo latinoamericano, se puede considerar una diversidad de puntos de partida. Sin embargo, se ha considerado en análisis de las estrategias, pues tiene una connotación fundamental para el tipo de cambios que aspiran y que pueden experimentar en la vida concreta las mujeres en cada uno de nuestros países y particularmente, en el ámbito de Guatemala.

Una estrategia, tal vez la más experimentada por el movimiento a lo largo de su historia, ha pretendido "integrar a las mujeres a la vida política" en igualdad de condiciones, o de oportunidades, colocando el énfasis en la posibilidad de acceder a espacios de poder y decisión social, el llamado *empoderamiento*, para desde allí irradiar a toda la sociedad, y a todas las mujeres, en particular. El empoderamiento pone énfasis en el acceso de las mujeres a espacios de poder y decisión social, sin profundizar en los mecanismos de poder que tienden a la exclusión de las mujeres, ni la infinidad de obstáculos que encuentran las pocas mujeres que logran incorporarse a algunos de esos espacios, ni menos, si en ese transito, las mujeres han hecho una reflexión profunda de su condición de género.

El empoderamiento, a su vez, convoca a las mujeres a una solidaridad por el hecho de ser mujer y no por las propuestas políticas que desarrollan en dichos espacios. El acceso al "poder", muchas veces genera una des-identificación entre las "representantes" y las "representadas", se olvidan de su origen y de su condición de oprimidas y discriminadas, pues han logrado romper un paradigma, casi como un hecho de la voluntad y la capacidad individual, con la barrera de la exclusión y han ingresado al mundo de la

masculinidad. De esta forma, unas hacen política a nombre de las otras, toman decisiones y demuestran su "experticidad", sin un cuestionamiento a las bases de la marginación de todas.

Otro problema no resuelto y vinculado al anterior es el de la negociación. En tanto, la negociación se realiza desde la desigualdad, fracciona al movimiento en temas aislados como producto de una cierta especialización y no en la totalidad de la transformación cultural que se requiere, lo que le resta fuerza a sus planteamientos y a su capacidad de acción/visión integral en los distintos ámbitos de la sociedad.

LAS MUJERES MAYAS: TRES FORMAS DE VIVIR LA OPRESIÓN

"Las mujeres mayas son la gran mayoría de la población rural y urbana de Guatemala. En ellas se concentran tres formas de opresión, que históricamente las han excluido de forma tajante de la vida social, política, económica y cultural del país. En ellas recae, con mayor dureza, un sistema de relaciones de poder y dominio, que se expresa en altos índices de analfabetismo; en la absoluta marginación de los servicios básicos y de atención en salud; en la desvalorización del trabajo doméstico como trabajo socialmente necesario y en una exclusión, muchas veces violenta, de las instancias sociales y políticas existentes en el país.

En ellas se hace cuerpo y realidad en concepto de la *feminización de la pobreza* en el actual período del desarrollo del capitalismo neoliberal.

Aunque todas las mujeres comparten una misma "condición" de subordinación en las relaciones de género, la vivencia de la misma es distinta y está dada por la situación socioeconómica y cultural en que se desarrolla la experiencia vital de cada una. Así, una mujer maya del campo enfrenta dificultades distintas a una mujer mestiza, profesional, de la capital, aunque ambas compartan la misma condición subordinada."¹⁸

Esto permite comprender y analizar los diferentes niveles de desvalorización e inferiorización de las mujeres y las mayores limitaciones para participar en la vida social y pública. Pero también permite, a modo de prisma, observar la totalidad de la realidad social.

¹⁸ *Urania Ungo "para cambiar la vida política y pensamiento del feminismo en América Latina". Instituto de la Mujer, Universidad de Panamá, 2000.*

A la opresión étnica y económica, producto de históricas formas de colonialismo, que comparten como pueblos originarios de Guatemala, la opresión por su condición de mujeres las coloca en un plano de mayor desvalorización e inferioridad y les otorga una especificidad, dada por la identidad femenina, como modelo dominante, como destino decidido por otros y en un círculo permanente de exclusión.

Así, su identidad de mujeres está asignada por las contradicciones y el juego de poderes de otros y otras en sus propias vidas. Al restringido acceso a la educación, a los problemas derivados del monolingüismo social, a las desiguales condiciones de acceso a puestos de trabajo y salarios, y a la carencia absoluta en la decisión sobre sus propios cuerpos, se le suma la relación de poder con sus propios compañeros, con los que comparten la precariedad en las condiciones de vida y las diferencias con las otras mujeres, mestizas, con las que comparten la experiencia de subordinación como mujeres.

Debatiéndose de esa manera en contradicciones vitales, es muy difícil construirse en sujetos sociales.

LOS CONFLICTOS MÁS FRECUENTES DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO PRIVADO Y COMUNITARIO

“La calidad de sujeto social de las mujeres sigue teniendo como escenario privilegiando el ámbito doméstico, dentro de los roles madre-esposa-ama de casa”, de ahí que muchos de sus problemas, conflictos o malestares estén en directa relación con las tareas domésticas, la crianza de los hijos y lo privado e íntimo de los vínculos afectivos, siendo, indudablemente, el rol maternal, como modelo de la feminidad patriarcal, con sus “características de receptividad, contención y nutrición de niños/as y hombres, el arquetipo de la subjetividad femenina y el modelo a seguir bajo las circunstancias que sea.”¹⁹

No es extraño entonces que, al momento de indagar en los problemas, malestares y conflictos que viven las mujeres en el ámbito privado o en el público, éstos deriven de las características de ese modelo dominante, o de

¹⁹Burin, Mabel. “ El malestar de las Mujeres”, Buenos Aires, Argentina, 1990 (págs. 25-31).

la frustración de no poder cumplir con esa identidad internalizada desde niña, o de la trasgresión del mismo.

“La experiencia histórica de las mujeres, demuestra la necesidad de caminar por senderos propios no delimitados; verse a sí mismas cuestionando la impotencia aprendida y reconocerse en un proceso de transgresión y rebeldía que cuestione en profundidad sus formas de ser y estar y estar en el mundo, colocando el énfasis en la apropiación y vivencias de la autonomía, no solo a través de un ensayo y error, de elaboración de nuevos modelos, de nuevos estilos organizativos, de nuevas formas educativas y de participación política, donde ningún aspecto de la vida quede sin transformar.”²⁰

CAUSAS QUE INCIDEN EN LA EXCLUSION DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER

Las Dimensiones en el Rol de La Mujer

Si bien la asignación del papel de “ama de casa” a la mujer es cierto, este es solo uno de los tres roles que ella desempeña. En la mayoría de los hogares de bajos ingresos del Tercer Mundo la mujer tiene un triple rol.

El trabajo de la Mujer no solo incluye el trabajo reproductivo, la responsabilidad de la crianza y la educación de los hijos, que garantiza el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo.

También incluye trabajo productivo, a menudo como proveedora secundaria de ingresos.

En las áreas rurales suele tomar la forma de trabajo agrícola.

En la mayoría de las sociedades del Tercer Mundo predomina el estereotipo del hombre como proveedor económico, es decir, el hombre como trabajador productivo, aun cuando no se confirme en la realidad.

Mientras el rol de gestión comunal de la mujer se basa en el abastecimiento de productos de consumo colectivo, el hombre tiene un rol de liderazgo comunal, en el que se organiza a nivel de la política formal.²¹

²⁰ Barrios-Kléa, Walda, Edda Gaviola Artigas. *“Mujeres Mayas y Cambio Social”*. Magna Terra editores S.A.

²¹ Moser Carolina, *“Teorías, Prácticas y capacitación”*, Lima Perú. Editorial tarea Asociación Grafica Educativa, 1995.

Pobreza

La creciente pobreza entre las mujeres se ha marcado por la desigualdad en el mercado de trabajo, en el sistema social, en su posición y poder en la familia. La mayor parte de su trabajo, no es retribuido, y no es valorado. El empobrecimiento marca la forma de vida y las posibilidades de desarrollo de las mujeres generando condiciones de marginalidad, no solo en lo material sino en la subjetividad de las personas en su creatividad.

Las situaciones económicas de las mujeres y la sociedad están determinadas por un lado, por su escaso nivel de formación y capacitación, lo cual produce su inserción en el sistema económico y sociolaboral, en los empleos de menor remuneración por ser los que no requieren un nivel de formación elevado.

No tienen acceso a los recursos reproductivos y servicios básicos como: ahorro y crédito, tierra productiva, vivienda, agua, drenajes, alcantarillados, etc.

La pobreza y sus consecuencias en el desarrollo histórico de identidades de género las ubican en un papel de desventaja a estar sujetas económica, física y psicológica al hombre.

Educación

La educación constituye un factor indispensable para el desarrollo. En el caso de las mujeres es evidente la falta de acceso a los procesos de formación y capacitación que constituyen un ejemplo claro de los límites que le han sido impuestos.

Participación Política: Para las mujeres la exclusión de las que son objeto, la cual las mantiene al margen del conocimiento y del derecho de participar en su propio desarrollo y toma de decisiones de su comunidad, entorpece su capacidad para participar en la vida familiar y política en condiciones de igualdad.

La participación de la mujer y su presencia en cargos de dirección es poco significativa en cualquier ámbito que se analice.

Las mujeres tienen un margen pequeño de acción política. Ya que su participación se reduce a presencia física, porque no pueden ser escuchadas.

PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

La participación activa de la mujer es necesaria para el desarrollo económico y social, y es obligación del Estado promover la eliminación de cualquier forma de discriminación.

Participar significa "formar parte de" involucrarse en, "decidir acerca de". "participar es un proceso que ocurre cuando en una sociedad se crean condiciones para que todos los ciudadanos puedan ejercitar sus derechos constitucionales, especialmente los derechos políticos. La participación ocurre siempre en la vida pública y se realiza a través de alguna forma de organización en la que los intereses se encuentren en la vida política, aunque puede manifestarse en las múltiples dimensiones de la vida en sociedad. Quienes participan lo hacen para influir en decisiones publicas que afectan su vida o sus intereses particulares".²²

Todos los seres humanos tenemos características e intereses muy personales. No hay dos personas idénticas en el mundo. También es cierto que todos somos producto de la sociedad en que vivimos de la familia en la cual crecimos, en fin, de la forma en que les ha tocado vivir.

Por eso es tan difícil separar lo individual de lo social. Los seres humanos siempre actúan en sociedad.

Otro aspecto de la participación es tomar parte en el. Esto es, intervenir, opinar o decidir sobre las cuestiones que tienen que ver con el grupo y que, por lo tanto, tienen que ver con las personas que lo integran.

Participación Ciudadana

La participación ciudadana va mas allá del ejercicio de los derechos civiles y políticos. Significa involucrarse de manera activa y consciente en la eliminación de los obstáculos a la igualdad, en la tarea de garantizar la plena vigencia y protección de los derechos humanos y la vida en democracia, así como en la construcción de una igualdad para todas las personas que integran la sociedad.

²²*Naciones Unidas en Guatemala, Guatemala. "El Rostros Rural del Desarrollo Humano". Guatemala C.A. Editorial Magna Terra. Edición 1999*

“El desarrollo de una buena ciudadanía, en la que se incluyan los diversos sectores de la sociedad civil, tradicionalmente excluidos de las instancias de poder de las mujeres, los pueblos indígenas, juventud y campesinado, representan la mas importante propuesta de renovación democrática.”²³

²³ *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. “Ciudadanía y Desarrollo de las Guatemaltecas: Balance y Perspectivas al Proximo Milenio”, Editorial Infopress Centroamericana, 1998.*

MARCO METODOLOGICO

La metodología de abordamiento utilizada en el proyecto de "Ayuda psicosocial para el fortalecimiento de la participación de la mujer en la promoción y desarrollo comunitario" está basada en la metodología cualitativa.

La investigación acción-participativa es el proceso que se desarrolla desde la comunidad.

Entre las técnicas utilizadas de la metodología cualitativa podemos citar, *la observación participante*, la cual tiene como objetivo principal el de verificar el papel de los roles que juega la comunidad en diferentes contextos y la convivencia de los grupos. *El diálogo y las entrevistas grupales*, estos son dos instrumentos dominantes en el aspecto de la comunicación. *El diálogo* nos ayuda a que los participantes se conviertan en sujetos activos que no sólo responden a las preguntas formuladas por el investigador, sino que construyen sus propias preguntas y reflexiones. *Las entrevistas grupales* consisten en que después de realizar algunos planteamientos, se da el proceso de discusión con el grupo, poniendo énfasis en la máxima participación del grupo con el objetivo de llegar a una conclusión formulada por el mismo grupo.

Las técnicas de educación popular, son otros instrumentos de la metodología cualitativa, que consisten en la realización de talleres,⁸ sociodramas, trabajos grupales, foros, charlas basadas en el constructivismo, entrevistas individuales, las dinámicas grupales, así⁸ como situaciones interactivas de diálogo familiar.

Las herramientas de educación popular son:

Dinámicas de presentación y animación, con el objetivo de crear un ambiente fraterno y de confianza, con el fin de estimular la participación de las personas.

Técnicas de análisis general, estas técnicas nos dan margen a trabajar el desarrollo de diferentes temas, según el interés de quien la aplique. Tomando en cuenta que cada una nos proporciona⁸ diferentes formas de trabajo: colectivizar ideas ordenadamente, resumir o sintetizar discusiones, promover discusiones realizar interpretaciones de los temas tratados.

Ejercicios de comunicación, los cuales nos dan elementos básicos para entrar a discutir y reflexionar sobre la importancia y utilización que se hace de la comunicación.

Ejercicios de abstracción, estos ejercicios son de suma importancia para el proceso de aprendizaje, ya que son elementos centrales en el proceso de teorización. Entre los ejercicios de abstracción, podemos mencionar: abstracción, síntesis, concreciones y análisis objetivo de una situación.

Dinámicas de organización y participación, estas técnicas consisten en permitir a los grupos organizados el análisis y mejorar la organización a la cual pertenecen, realizando distribuciones de papeles de cada miembro.

La conversación espontánea, es otro instrumento a utilizar, ya que a través de ella crece la intimidad entre los sujetos participantes creando una atmósfera natural, que estimula la participación y conduce a un tejido de relación que se aproxima a la trama de las relaciones que lleva el sujeto en su vida cotidiana.

El estudio de casos, herramienta de la investigación cualitativa, que nos presenta simultáneamente la constitución subjetiva de la historia propia, y una forma irrepetible de subjetivación de la realidad social que le tocó vivir al sujeto.

El proceso de construcción de la información en la Investigación Cualitativa es:

- La comunicación.
- Presencia y participación constante dentro de la comunidad del investigador.
- Formación de redes de comunicación.
- Participación en la cotidianidad.
- Producción permanente de ideas.

ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado es una forma de introducir al estudiante a la convivencia y contacto con las personas de una cultura diferente, viviendo desde su cotidianidad y confrontando sus propios valores.

Los primeros meses de EPS fueron bastante tensos, ya que el acoplarse a un nuevo entorno, llevó un poco de trabajo, lo cual con el paso de los meses se fue asimilando bastante bien. Aunque la relación de trabajo con la institución que brindó el apoyo becario, no fue lo esperado, se trató la manera de coordinar lo mejor posible para que las actividades llenaran los objetivos esperados.

En los primeros días del EPS, se identificaron las comunidades a trabajar, y conjuntamente con la Municipalidad, a través de la Promotora de la Mujer, que es la encargada de llevar el seguimiento del programa que beneficia a la población femenina, el cual incluye actividades como proyectos productivos, becas para niñas, alfabetización para niñas mayores de 13 años, talleres, entre otras; éstas en coordinación con diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales, que promueven el desarrollo a estos municipios. Entre las instituciones que trabajan en los municipios están: Save the Children, Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Salud sin Limites, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Programas de Desarrollo del Quiché (PRODERQUI), Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CODEFEM).

El trabajar con mujeres es una experiencia en donde se pueden identificar ciertos factores que están detrás de esa actitud de sumisión, dominio y dependencia, entre otras, manifestadas por ellas, las cuales, muchas veces las hace vivir excluidas y sin opinión alguna en relación a actividades propias del desarrollo de su comunidad. La mayoría de veces dedicadas únicamente a los quehaceres de la casa; actividad con la que tienen que cumplir, para poder tener un permiso, de parte de los padres o el esposo para asistir a los grupos de mujeres de la comunidad, es a veces difícil ya que ellas expresan siempre que: "tengo que tener la casa limpia y la cena hecha, cuando él viene, porque él se enoja y ya no me deja ir con las mujeres", ese dominio ejercido por el hombre, es una herencia que viene

arrastrando de sus antepasados, no es el único factor, sino también la dependencia ejercida por ellas y heredada de la misma forma que el hombre, así como patrones de crianza, y estereotipos de la sociedad representada para cada género. Para entender el concepto de estereotipo podemos decir que "Es una idea respecto a las características que se presuponen propias de un grupo o categoría social, la cual se fija y se perpetúa dentro de una sociedad".²⁴ Estereotipos heredados de generación en generación, reconociendo al trabajo doméstico socialmente como responsabilidad exclusiva de las mujeres, el cual limita muchas veces, la participación de la misma a nivel comunitario. Si bien es cierto, como se expuso en el planteamiento del problema, las mujeres siguen las referencias de sus abuelas y sus madres, como representantes oficiales de la cultura, las cuales las instan a seguir en ese papel secundario, heredándoles los patrones de crianza que dan como resultado esa realidad social en la cual viven, sustentando esa lógica dicotómica de productor/reproductor, valor/sinvalor, activo/pasivo, dependiente/independiente dándole a la mujer el segundo adjetivo, y con el estigma del valor del hombre en el que es el pilar del sustento en el hogar dejando a la fémina como la parte reproductora, esto tan evidente solo se puede lograr por medio de la deconstrucción personal, esto abordado en el grupo de mujeres reflexionado en cada reunión haciendo preguntas de las labores que son asignadas a las mujeres, respondiendo que son vistas desde un punto muy diferente al del hombre en el que se les concibe como productores y pilares del hogar, mientras a las mujeres son vistas como reproductoras y echas para el trabajo de la casa (barrer, lavar ropa, planchar, cocinar y cuidar a los niños).

En los grupos de mujeres con los cuales se trabajó en San Bartolomé Jocotenango y Canillá, son grupos que responden a " una estructura de vínculos y relaciones entre personas que canalizan en cada circunstancia sus necesidades individuales y/o intereses colectivos"²⁵; se pudo ver que la participación de las mujeres de San Bartolomé Jocotenango en las actividades formativas realizadas, era mayor que la de las mujeres en Canillá, siendo este un municipio con mayor desarrollo, se observo con

²⁴ Asturias de Barrios, Linda. *"Sembradoras de Esperanza: situación de las Mujeres Mayas en Guatemala, FLACSO, Guatemala 2004.*

²⁵ Martín Baro, Ignacio. *"Sistema, Grupo y Poder". UCA Editores. 5ta Edición , San Salvador 2004.*

frecuencia el interés de ellas, específicamente por obtener algún bien material a cambio de llegar a la capacitación de un “proyecto”, el cual en la mayoría de los casos era su objetivo principal, no en sí, el de participar para incidir en el desarrollo porque ven en las ONG´s con una visión de ingresos monetarios o una forma de sobrevivencia económica que les sustenta solo sus necesidades momentáneas, no de superación personal para tener participación como mujer que puede decidir en su comunidad.

Pudiendo señalar como una posible causa el paternalismo que algunas Organizaciones No Gubernamentales ejercen en el interior del país, centrándose en la ayuda material, no tomando en cuenta otros factores a trabajar como lo son la educación de la población, lo cual propiciaría un avance en el desarrollo, no sólo de las comunidades, sino del país. Se llevan a las comunidades, muchos proyectos productivos para mujeres, con el fin de generar ingresos, como por ejemplo, se ha intentado con cerdos, gallinas, jabones, tejidos, verduras y pan. Algunas han sido actividades provechosas, por la experiencia que han obtenido, pero unos cuantos centavos para un grupo pequeño de mujeres no son desarrollo, es decir, no son proyectos autosostenibles. Viéndolo de otra forma, la dependencia es una forma de ejercer poder, entendiendo la función de las ONGs como: “Intermediarias entre los desposeídos y el poder o de organizaciones compensadoras de lo que el Estado no provee”²⁶, ya que las personas que llegan en nombre de alguna organización es el vínculo para lograr un poco de dinero. Sin embargo, dándose este factor en menor porcentaje en los grupos de mujeres del municipio de San Bartolomé Jocotenango, en donde el mayor porcentaje de la población es indígena y cuyo municipio presenta un desarrollo menor que el de Canillá, la participación de las mujeres es más sólida y constante, en las diferentes actividades realizadas, teniendo más interés por aprender algo nuevo, que las ayude a salir adelante, lo que significa más unión, coordinación y comunicación, notándose un mejor desenvolvimiento. Un punto importante que puede tener relación con esto es que las Ongs u organizaciones internacionales son muy pocas, entonces las escasas veces que llegan, talvez ellas tratan de estar organizadas para obtener alguna ayuda, o también podría ser que la falta de instituciones de

²⁶ Galvez Borrel, Victor/Gisela Gellert. “Guatemala: Exclusión Social y Estrategias para Enfrentarla”. Guatemala, FLACSO 2000.

desarrollo comunitario, les genere mas independencia y las induzca a organizarse solo con el fin de mejorar su comunidad, como lo demuestra el siguiente testimonio: "Estoy aprendiendo a leer y escribir, aunque me cuesta poner tiempo en esto, y también que ya no miro muy bien", comentario de una mujer de 57 años de Cucul, comunidad de San Bartolomé Jocotenango, quien se refería a las clases que recibía del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), con quienes se coordinaba para la realización de capacitaciones formativas con las mujeres.

Cuando una mujer se asume como persona está dando paso a la democracia, es decir, apropiándose primeramente de su cuerpo, teniendo la decisión de cuándo quiere tener sexo, y cuándo no, cuántos hijos quiere tener, expresar libremente sus pensamientos y actos, entre otros. Cuando la mujer se apropie de su cuerpo y sea capaz de decidir por ella misma, qué quiere y qué no, es donde su participación será completa.

El trabajo con los grupos se centró en capacitarlas a través de actividades formativas y organizativas. Una de las actividades realizadas fue la de cedulización, actividad cuyo objetivo fue informarles sobre la importancia de obtener su cédula y los beneficios que ello conlleva, como lo es el derecho a elegir y ser electa; la participación en los eventos electorales para elegir a las diferentes autoridades del país de forma democrática, así como obtener su identificación personal, para la realización de trámites en instituciones donde sea requerido su documento de identidad personal.

Para la realización de las capacitaciones se les involucró de forma participativa en el desarrollo de las mismas, promoviendo desde ahí su participación de forma incluyente. Un ejemplo de ello es la realización de un refrigerio proporcionado en las actividades, en donde en vez de llevarlo preparado para ellas, se organizaron comisiones, en las cuales a cada una le tocaba la realización de la misma, metodología a través de la cual se logró organizar y promover una mejor participación entre ellas; dicha actividad propicio la participación en el momento, pero no aseguró la continuidad de la misma por el factor.

A través de la inmersión en el trabajo de campo, y refiriéndose a la poca participación de la mujer en relación con la del hombre, en diferentes actividades políticas, sociales, laborales, entre otras, se pueden identificar diferentes factores a través de los cuales se podría explicar: la pobreza,

como el origen de la falta de acceso a la educación, especialmente en las mujeres indígenas, así mismo limita su nivel de productividad, las excluyen de la participación a las esferas políticas y públicas, un ejemplo sería los COCODES, que cuentan con un porcentaje menor de participación en comparación con la de los hombres.

Una sociedad patriarcal como la que aun está presente en Guatemala, también es una limitante para la participación de la mujer, dando opción solamente a optar por trabajos menos calificados y mal remunerados. Además, el etnocentrismo, cuya definición: "Es la creencia de que la cultura propia es superior a las demás".²⁷ Y el racismo que "es un sistema de dominación, el cual se inicia con una opinión negativa del otro, que se transforma en una conducta o una serie de prácticas discriminatorias hasta llegar a convertirse en una ideología, pero sobre todo, lo que encubre es un sistema de dominación".²⁸ Esto explica, porqué las mujeres se han encontrado en las posiciones más desventajosas a la hora de ir a la escuela, de encontrar trabajo y de que este sea remunerado de manera justa y equitativa.

La única forma de interacción con las mujeres a través de las actividades realizadas, no eran lo suficiente como para compartir la forma de desarrollo de su cotidianidad y aumentar el vínculo de confianza, por lo que se realizaron visitas domiciliarias a las mujeres de las comunidades de Sinchaj y Cucul, en San Bartolomé Jocotenango; El Barranco y Plan Grande Chigualmop, en Canillá, así como también diálogos informales con ellas, y en un porcentaje mínimo se tuvo la oportunidad de hablar con algunos esposos, quienes planteaban su aprobación de que sus esposas estuvieran organizadas en un grupo de mujeres; pero para con ellas, eran un poco drásticos a la hora de tener alguna actividad con el grupo de mujeres, teniendo un comportamiento diferente al expresado a la Epesista, según los diálogos tenidos con las mujeres.

Así también, fue enriquecedor conocer y compartir sus diferentes formas de vida, donde se pudo dar cuenta que el trabajo de cada una de ellas es bastante cargado, desde las actividades de la casa, hasta las actividades comerciales, como la venta de verduras, ocote, guineos, que realizan en el

²⁷ Asturias de Barrios, Linda. "Sembradoras de Esperanza: Situación de las Mujeres Mayas en Guatemala. FLACSO 2004.

²⁸ Casaus Arzu, Marta Elena. "La Metamorfosis del Racismo en Guatemala". 1era Edición. Edit. Cholsamaj, 1998.

mercado, con la dificultad de bajar de sus comunidades caminando, distancias no menores de 3 kilómetros, con su carga muy pesada y con una remuneración por su trabajo que no compensa el esfuerzo realizado. Fue interesante conocer el desenvolvimiento de cada mujer en su cotidianidad, al darse cuenta que el trabajo realizado por ellas es bastante fuerte, a pesar de que no se le reconoce ni se le da el valor que merece; y entrelazando las diferentes formas de vida que ellas comparten, así como las similitudes existentes.

De la participación de las mujeres indígenas, se podría decir que es mayor que la de las mujeres ladinas, según lo que se observó en las comunidades donde se trabajó; un ejemplo de ello es una comunidad de Canillá, para la cual se había aprobado un proyecto productivo de crianza de pollos, en donde uno de los requisitos era que el grupo de mujeres estuviera formado por más de cinco personas, por lo que la lidereza de la comunidad empezó a organizar a las mujeres, al principio todas aceptaron, después la mayor parte se retiró, admitiendo que “no querían arriesgarse, porque después no podían pagar el dinero”, “que los esposos no las dejaban” y señalando “ciertos conflictos personales entre ellas”. Por ende a toda esta situación de falta de organización, el proyecto productivo se trasladó a otra comunidad en donde las mujeres eran indígenas, con menos oportunidades que en la otra comunidad, a quienes se les otorgó el proyecto productivo, el cual lo administraron de manera muy eficiente, organizándose para cuidar la “galera” un día cada una. La participación y organización de este grupo, conformado por siete mujeres, ha llevado a este proyecto a ser el primero en generar ganancias a nivel nacional de los proyectos dados a las comunidades, por la institución que proporcionó el apoyo becario. Por ende podemos decir que la unión, organización y participación de las mujeres indígenas es aún mayor. Por lo que los adjetivos con los cuales se le caracteriza al indígena como lo son haragán, sumiso, conformista, quedan invalidados a través de la capacidad demostrada en el campo de acción. Por lo cual dichos adjetivos resultan lógicos solamente para “tranquilizar las conciencias de las clases dominantes”²⁹, y seguir motivando a la discriminación.

²⁹ Casaus Arzu, Marta Elena. *“La Metamorfosis del Racismo en Guatemala”*. 1era Edición. Edit. Cholsamaj,

A través de las actividades realizadas se fueron dando ciertos factores que limitaron el proceso, pero que no fue impedimento para realizar el trabajo, como desconocimiento del idioma por parte de la epesista, pudiendo señalar ésta como la principal limitante, ya que aunque se podía contar con traductor se perdía la comunicación y el diálogo para profundizar en los temas, así como una interpretación diferente a la original.

Durante el transcurso del EPS, se fue mejorando cada vez más la metodología de abordaje, a través del conocimiento que expulsaba la convivencia en las comunidades, aunque no se podría decir que fue la más adecuada, tomando en cuenta la limitante anteriormente mencionada y agregando otra más como lo es la deficiente formación académica con que egresan los estudiantes y que dificulta el proceso de inmersión en el campo de acción, por que así como el introducirse a la convivencia cotidiana de una cultura diferente a la propia, y darse cuenta de la multiculturalidad que nuestro país posee. Mencionando este como un factor que limito al principio el trabajo y no se podría decir que se supero por completo.

En cuanto a las técnicas de trabajo utilizadas, cada una tenía sus pro y sus contra, un ejemplo de ello es los talleres o charlas, ya que el asistir a las mismas resultaba un poco difícil para algunas mujeres, una causa era la distancia de donde ellas vivían, ya que muchas veces tenían que caminar junto con sus hijos pequeños para poder asistir a las reuniones que se realizaban, pero se podría decir por otra parte, que esta metodología era bastante enriquecedora en cuanto a que las aportaciones que cada una de ellas realizaba era de beneficio para todo el grupo discusiones ayudo a los talleres y concretar. También utilizando otras técnicas como lo son los diálogos informales con algunas de ellas y por supuesto la observación, como una de las principales técnicas de trabajo, la cual generó conocimiento y le dio sustento a lo expuesto en el planteamiento del problema donde se refiere a herencia de patrones de crianza. Un ejemplo de ellos era observar a las madres diciéndoles a sus hijas "mija, anda y servile la comida a tu hermano" con lo cual se refuerza y no permite romper patrones culturales heredados.

Se podría concluir que aunque el aprendizaje obtenido fue mucho, queda la sensación de no haber devuelto lo suficiente, ya que aunque las intenciones eran muchas, las limitantes sobrepasaban, mencionando entre estas la

ideología confusa que algunas instituciones no gubernamentales tienen sobre lo que es género, y transmitiendo de una forma poco adecuada a la población femenina de las comunidades donde trabajan, una serie de información que sujeta no a una igualdad sino a una lucha de género, un ejemplo de ellos, es tratar de empoderar a la mujer desde una visión masculina, sin tomar en cuenta la cultura, ideologías, creencias de estas personas, lo cual genera muchas veces conflictos en estos hogares donde las mujeres tras haber asistido a una capacitación, taller o charlas donde reciben información feminista en la cual se promueve la lucha de género, regresan a sus hogares con esta información, teniendo como resultado un enfrentamiento con sus maridos dando como respuesta la violencia intrafamiliar, y todo esto a causa de las ideologías que algunas ONGs poseen.

A pesar del sabor que quedó del trabajo y coordinación que se tuvo con la institución que brindó el apoyo becario, queda una satisfacción de haber hecho todo lo mejor que se pudo, no tomando en cuenta solo los propios intereses institucionales sino el bienestar que el trabajo realizado llevaba a la población.

CONCLUSIONES

1. La participación activa de las mujeres es fundamental para el desarrollo económico, político, social y cultural; y es obligación del Estado evitar cualquier forma de discriminación hacia las mujeres.
2. Las raíces culturales y religiosas que viene de generación en generación y heredadas de madres a hijas, siguen siendo una referencia que limita la participación de las mujeres dentro de sus comunidades, enseñándoles que su único rol es el de las actividades domésticas.
3. Según estudio realizado en los municipios mencionados, se puede ver que las mujeres de San Bartolomé Jocotenango, donde la mayoría de la población son indígenas, tienen mucha más participación que en el municipio de Canillá, en donde predomina la población ladina.
4. La igualdad es la aspiración de toda sociedad que aspira a la democracia, y que podrá alcanzarse mediante esfuerzos de todos y de todas.
5. La participación de la mujer ha sido limitada dentro de su comunidad, debido a la poca o ninguna preparación académica con que cuentan, la desconfianza que existe acerca de la capacidad de las mujeres, el machismo de los hombres, viene a limitar el desarrollo comunitario.
6. Las pocas oportunidades de capacitación, de organización, de inclusión, limitan la participación de la mujer en el desarrollo de su comunidad, por lo que tienen que resignarse a ejercer sus roles asignados de ama de casa, madre y esposa sumisa a una estructura matriarcal y patriarcal, que han sido heredados por las estructuras sociales (familia, iglesia, escuela).

7. Para alcanzar el desarrollo de las mujeres en sus comunidades es necesario sensibilizar a la población sobre el sistema patriarcal en el que actualmente se vive, y asumir un rol más matrístico.

8. Si las mujeres no se apropian de su cuerpo, difícilmente lograrán asumirse como personas integrales en todos los ámbitos de la vida social.

RECOMENDACIONES

1. Que se promueva la igualdad de derechos y de inclusión, de tal manera que la participación de la mujer sea más sólida, y al mismo tiempo mejore sus condiciones y su calidad de vida.
2. Promover dentro de los grupos de mujeres, la importancia de la alfabetización, y los beneficios que conlleva, a manera de que puedan completar como mínimo el nivel primario.
3. Que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, promuevan e implementen la educación formal y no formal, así como proyectos productivos autosostenibles, como alternativa de trabajo para las mujeres, si caer en el paternalismo que viene a frenar las iniciativas y el desarrollo de las comunidades.
4. Que el gobierno de Guatemala cumpla con la responsabilidad de dar el espacio a las mujeres en todas las esferas de la vida, sin tomar en cuenta clase, etnia o diversidad cultural.
5. Que las instituciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales, no ejerzan un papel asistencialista y paternalista con las comunidades, ya que esto limita el verdadero sentido de participación en las mismas.
6. Que las instituciones con las cuales el estudiante va a realizar su EPS, tenga claro el papel que el estudiante tiene dentro de la institución, y que no lo vean como un trabajador más, absorbiendo todo su tiempo sólo en beneficio de la institución.
7. Que el estudiante de psicología tenga conocimientos sobre psicología comunitaria adecuada a la realidad, que conozca la historia verdadera de Guatemala, previos al EPS, para que tenga un mejor desenvolvimiento y pueda adecuarse con más facilidad al trabajo en el campo.

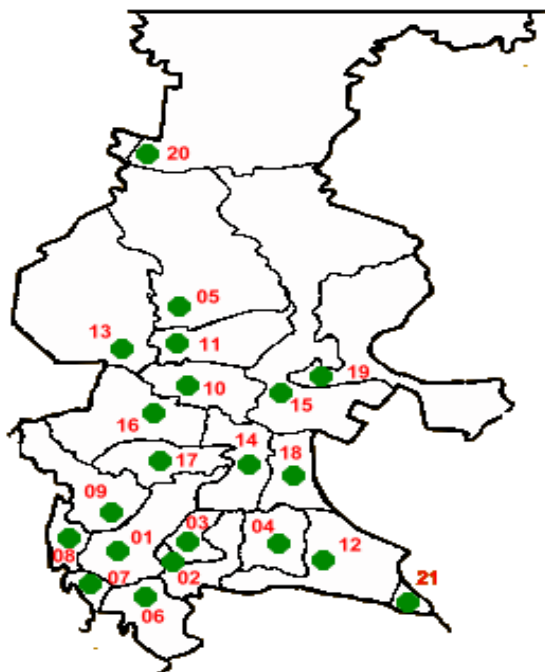
BIBLIOGRAFIA

- Asociación Centroamericana de Comunicación para el Desarrollo Humano "Hombres de Maíz", **ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL**. Guatemala, 1995.
- Celia Amóros **HACIA UNA CRITICA DE LA RAZÓN PATRIARCAL**
2ª Edición. Edit. Anthropos. Barcelona, España. 1991.
- Fernando Luis González Rey. **INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN PSICOLOGÍA. RUMBOS Y DESAFIOS**
International Thomson Editores, México, D.F., 2000.
- Graciela B. Ferreira. **LA MUJER MALTRATADA**
Edit. Hermes. México, D.F., 1996
- Javier Álvarez Bermúdez – Guitte Hartog, **MANUAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**
Edit. Trillas, México, 2005
- Linda Asturias de Barrios. **SEMBRADORAS DE ESPERANZA: SITUACION DE LAS MUJERES MAYAS EN GUATEMALA.** Flacso, 2004.
- Mabel Burín. **EL MALESTAR DE LAS MUJERES**
Buenos Aires, Argentina, 1990.
- Marta Elena Casaus Arzu. **LA METAMORFOSIS DEL RACISMO EN GUATEMALA.** 1era Edición, Edit. Cholsamaj, 1998.
- Michel Foucault, **HISTORIA DE LA SEXUALIDAD VOL I**
Siglo XXI, Editores. México, D.F., 1996.
- Moser Carolina, Teorías. **PRACTICAS Y CAPACITACION**
Editorial tarea Asociación Grafica Educativa, Lima Perú 1995.

- Naciones Unidas en Guatemala, Guatemala. **EL ROSTRO RURAL DEL DESARROLLO HUMANO**
Editorial Magna Terra. Edición 1999. Guatemala C.A
- Oscar Augusto López Rivera **GUATEMALA: INTIMIDADES DE LA POBREZA**
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES). Edit. Rafael Landivar, 1999
- Urania Ungo, **PARA CAMBIAR LA VIDA POLITICA Y PENSAMIENTO DEL FEMINISMO EN AMERICA LATINA.** Instituto de la Mujer, Universidad de Panamá, 2000.
- Victor Galvez Borrell/Gisela Gellert. **GUATEMALA: EXCLUSION SOCIAL Y ESTRATEGIAS PARA ENFRENTARLA.** FLACSO, Guatemala 2000.
- Walda Barrios-Klée, Edda Gaviola Artigas. **MUJERES MAYAS Y CAMBIO SOCIAL** Magna Terra Editores S. A., Guatemala, 2001.

ANEXOS

El Quiché, Guatemala



1. Santa Cruz del Quiché, 2. Chiché, 3. Chinique,
4. Zacualpa, 5. Chajul
6. Chichicastenango, 7. Patzité, 8. San Antonio Ilostenango,
9. San Pedro Jocopilas, 10. Cunén, 11. San Juan Cotzal, 12. Joyabaj,
13. Nebaj, 14. San Andrés Sajcabajá, 15. Uspantán, 16. Sacapulas,
17. San Bartolomé Jocotenango, 18. Canillá, 19. Chicamán,
20. Ixcán, 21. Pachalum

El Departamento de El Quiché se encuentra situado en la región VII o región Sur-Occidente, su cabecera departamental es Santa Cruz del Quiché, limita al Norte con México; al Sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al Este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al Oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. Se ubica en la latitud 15° 02' 12" y longitud 91° 07' 00", y cuenta con una extensión territorial de 8,378 kilómetros cuadrados.